



# Inclusión de Estudiantes Neurodivergentes en la Educación Superior

Guía para favorecer la participación, bienestar y aprendizaje

Camila Bustamante, Alejandro Wasiliew,  
Elizabeth Miranda y Magda Montero

Área de Educación Inclusiva de Fundación Wazú,  
con el patrocinio del Servicio Nacional de la  
Discapacidad



fundación  
W A Z U

[fundacionwazu.cl](http://fundacionwazu.cl) - [@wazucl](https://www.instagram.com/wazucl)

## Otros formatos para mayor accesibilidad



**Versión en texto:** accede a la guía en solo texto, diseñada para lectores de pantalla, haciendo clic en el siguiente enlace:

[Versión accesible para lectores de pantalla](#), o escaneando el código QR a un costado.



**Audio-resumen:** escucha las ideas principales de la guía en un podcast generado con inteligencia artificial, haciendo clic en el siguiente enlace:

[Audio-resumen de la guía](#), o escaneando el código QR a un costado.



Se permite y alienta la impresión, utilización y difusión de este documento, citando la fuente. Agradecemos señalar los créditos correspondientes en caso de usar extractos del texto.

### Para citar en APA, 7ª edición:

Bustamante, C., Wasiliew, A., Miranda, E. & Montero, M. (2025). *Inclusión de estudiantes neurodivergentes en la educación superior: Guía para favorecer la participación, bienestar y aprendizaje.*

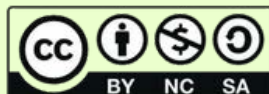
**Autores:** Camila Bustamante, Alejandro Wasiliew, Elizabeth Miranda y Magda Montero, [Fundación Wazú](#).

**Diseño y diagramación:** Elizabeth Miranda y Magda Montero.

**Ilustraciones:** Camila Bustamante, con apoyo de inteligencia artificial.

1ª edición, octubre 2025, Chile.

**ISBN:** 978-956-423-615-5



# Índice

<b>RESEÑA DEL DOCTOR NICK WALKER</b> .....	<b>1</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ASPECTOS A CONSIDERAR</b> .....	<b>2</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL: COMPRENDER LA NEURODIVERSIDAD PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR MÁS INCLUSIVA</b> .....	<b>6</b>
La neurodiversidad como punto de partida.....	<b>6</b>
Neurodivergencias y discapacidad.....	<b>17</b>
Exclusión y educación inclusiva.....	<b>24</b>
<b>BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b> .....	<b>41</b>
<b>ORIENTACIONES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y APRENDIZAJE</b> .....	<b>51</b>
Promover la creación de culturas inclusivas.....	<b>52</b>
Avanzar en la implementación de políticas inclusivas.....	<b>54</b>
Fortalecer el desarrollo de prácticas inclusivas.....	<b>56</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>62</b>
<b>PALABRAS FINALES</b> .....	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b> .....	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>68</b>
1. Tabla: Resumen de las barreras sociales.....	<b>68</b>
2. Tabla: Normativas relacionadas.....	<b>69</b>
3. Experiencias positivas en Chile.....	<b>70</b>



## Reseña



Esta guía, clara y perspicaz, es una lectura esencial para cualquier persona implicada en el campo de la educación. Una introducción valiosa al concepto de neurodiversidad tal y como se aplica en un contexto educativo, y una base práctica para apoyar el potencial de una amplia variedad de mentes.

Doctor Nick Walker, docente de psicología, California Institute of Integral Studies.



## Presentación

Desde el Área de Educación Inclusiva de Fundación Wazú, nos entusiasma compartir esta guía para la inclusión de estudiantes neurodivergentes en la educación superior. Lo hacemos desde el compromiso por aportar en la transformación de las instituciones educativas hacia la inclusión, entendiendo que esta no es una meta fija ni un punto de llegada, sino un proceso continuo, colectivo y situado, que debe nutrirse del diálogo, evidencia, reflexión y acción.

El estudiantado neurodivergente suele experimentar barreras para la participación, el bienestar y el aprendizaje. Por ello, esta guía busca promover y acompañar la transformación de la educación superior para avanzar hacia culturas, políticas y prácticas inclusivas que permitan remover dichas barreras y garantizar entornos educativos más justos y accesibles para todas las personas.

Esta propuesta nace a partir del compromiso de Fundación Wazú con la educación inclusiva. Nuestra organización está compuesta íntegramente por personas en situación de discapacidad y el equipo de Educación Inclusiva se conforma en su totalidad por personas neurodivergentes. Tenemos por misión contribuir a un cambio cultural que promueva la inclusión social de personas en situación de discapacidad, acompañando a instituciones y comunidades en la construcción de espacios inclusivos, accesibles y abiertos a la diversidad.

El enfoque que da lugar a este material se basa en el paradigma de la neurodiversidad, que reconoce que las divergencias a nivel neurocognitivo —como el autismo, el déficit atencional, la dislexia, entre otras— forman parte de la natural diversidad humana. Desde esta mirada, ser neurodivergente no implica una “falla” ni un “déficit”, sino una forma distinta y legítima de percibir, pensar, sentir y aprender. Esto implica superar las lógicas patologizantes y centrarse, en cambio, en cómo los entornos pueden transformarse para garantizar la participación plena.

En ese sentido, esta guía no entrega tips ni recetas universales, sino que propone orientaciones y fundamentos teóricos para reflexionar críticamente sobre la realidad de cada comunidad educativa. Sabemos que no hay soluciones únicas ni fórmulas mágicas, por eso nuestra propuesta busca ser una herramienta flexible, que inspire procesos de transformación contextualizados, construidos desde el diálogo y la participación.

La guía se estructura en 5 grandes ejes temáticos:

### **1. Neurodiversidad y neurodivergencia:**

Presentamos una comprensión basada en la aceptación y valoración de la neurodiversidad y abordamos qué significa ser neurodivergente. Invitamos a cuestionar la idea de “normalidad” y a reconocer la riqueza de la variabilidad neurocognitiva.

### **2. Neurodivergencias y discapacidad:**

Reflexionamos sobre los vínculos entre neurodivergencia y discapacidad, desde un enfoque social y de derechos. Proponemos superar el modelo médico que ubica el problema en la persona, para comprender la discapacidad como el resultado de barreras sociales e institucionales.

### **3. Modelos de educación frente a la exclusión:**

Analizamos las distintas formas en que las instituciones educativas han respondido a la diversidad: desde modelos segregadores o integradores, hasta propuestas inclusivas que buscan transformar las culturas, políticas y prácticas de las comunidades educativas.

### **4. Barreras para la participación, bienestar y aprendizaje en educación superior:**

Identificamos los obstáculos que enfrentan las personas neurodivergentes, que muchas veces son invisibles o naturalizados. Las barreras no solo están en lo físico, sino también en lo curricular, lo institucional y lo actitudinal.

## **5. Orientaciones para favorecer la participación, bienestar y aprendizaje:**

Proponemos caminos posibles para avanzar en la inclusión desde una mirada contextualizada. Estas orientaciones no son soluciones cerradas, sino invitaciones a construir respuestas colectivas: flexibilizar evaluaciones, promover la co-construcción de apoyos, revisar la neuronorma, y generar políticas institucionales que reconozcan y respalden la diversidad.

Esta guía no es un manual, ni pretende cerrar el debate. Es una herramienta para abrir preguntas, revisar prácticas y sostener procesos de transformación. Queremos que sea útil para estudiantes, docentes, autoridades y equipos técnicos que estén comprometidos con una educación superior más justa y accesible.

Porque la inclusión no se trata solo de permitir que alguien entre: se trata de garantizar que todas las personas puedan permanecer, participar, aprender y estar bien.

Desde Fundación Wazú, ofrecemos esta guía como un aporte desde nuestras experiencias, saberes y camino recorrido. Nuestro deseo es que contribuya a impulsar cambios reales en las instituciones, y que alimente la construcción de comunidades educativas más humanas, inclusivas y diversas.



**Camila Bustamante, Alejandro Wasiliew,  
Elizabeth Miranda y Magda Montero,**  
Área de Educación Inclusiva, Fundación Wazú

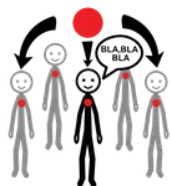
## Aspectos a considerar

### Uso de apoyos visuales



Para hacer los contenidos más accesibles, usamos pictogramas y otros elementos visuales. La mayoría provienen de ARASAAC, el Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa, que ofrece imágenes gratuitas para apoyar la comunicación y la comprensión. Algunos han sido adaptados para reflejar mejor la diversidad y contexto de la educación superior.

### Representación de la diversidad



Las ilustraciones tipo viñeta de cómic que acompañan esta guía buscan reflejar la diversidad de experiencias en la educación superior. Por eso, incluyen distintas características y contextos, para visibilizar la pluralidad de los entornos educativos.

### Apoyo de herramientas digitales



Las ilustraciones que acompañan cada temática fueron creadas con el apoyo de inteligencia artificial. Esto nos permitió explorar nuevas formas de representar algunas ideas y enriquecer la narrativa visual.

### Símbolo de la neurodiversidad



El infinito multicolor se ha adoptado ampliamente para representar tanto al movimiento de la neurodiversidad como a la identidad autista, destacando la diversidad y singularidad de las mentes humanas. En esta guía, lo utilizamos en algunos pictogramas con el fin de identificar y diferenciar a la población neurodivergente, sin dejar de reconocer su historia y significado general para la comunidad.



## MARCO CONCEPTUAL: COMPRENDER LA NEURODIVERSIDAD PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

### LA NEURODIVERSIDAD COMO PUNTO DE PARTIDA

La inclusión de estudiantes neurodivergentes en la educación superior requiere, como primer paso, una comprensión de los conceptos que sustentan esta mirada. Entre ellos, la **neurodiversidad** y la **neurodivergencia** ocupan un lugar central. A menudo utilizados como sinónimos, estos términos tienen significados distintos, pero complementarios. Aclararlos es clave para avanzar en culturas, políticas y prácticas inclusivas, ya que su comprensión nos permite repensar el modo en que interpretamos las diferencias en el **funcionamiento neurocognitivo** humano. Este representa la forma en que el sistema nervioso y la mente de una persona perciben, procesan y responden a la información procedente tanto del entorno como de sí misma.

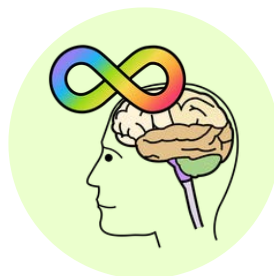
Por su parte, el concepto de **neurodiversidad** hace referencia a la diversidad natural que existe entre los cerebros y las mentes humanas, incluyendo la forma en que se procesa la información, se comunica, se establecen relaciones con los demás, se sienten las emociones, se recuerda y se aprende (Kapp, 2020; Walker, 2021). Este enfoque sostiene que no existe una única manera "correcta" de pensar o comportarse, sino múltiples formas válidas de experimentar y habitar el mundo.



## Neurodesarrollo y neurodiversidad

Para comprender la neurodiversidad, es importante considerar los procesos del **neurodesarrollo**, es decir, el modo en que se forma, madura y organiza el sistema nervioso a lo largo de la vida, desde la infancia hasta la vejez. El neurodesarrollo está influido por múltiples factores, tanto **biológicos** como **sociales y ambientales**. Entre los primeros se incluyen la genética, la estructura y el funcionamiento del cerebro, los sistemas nervioso, endocrino e inmunológico. Entre los segundos, encontramos el entorno familiar, la educación, el acceso a la salud, las experiencias tempranas de socialización, la exposición al estrés y otros elementos contextuales.

Desde esta perspectiva, el desarrollo del cerebro y la mente humana no es un proceso uniforme, ni tiene un único resultado esperado. La diversidad en el neurodesarrollo da lugar a distintos **neurotipos**, es decir, patrones de funcionamiento neurocognitivo que se expresan en la forma en que las personas piensan, sienten, perciben e interactúan con el mundo.



## Neurotipicidad, neuronorma y los límites de lo considerado "normal"

Las personas cuyo neurotipo se ajusta a los estándares socialmente aceptados de funcionamiento cognitivo se consideran **neurotípicas**. En cambio, aquellas cuyo funcionamiento se desvía o diverge de esos estándares son denominadas **neurodivergentes**.

El término “neurodivergente” fue propuesto en el año 2000 por Kassiane Asasumasu, activista y escritora, para referirse a las personas cuyos cerebros funcionan de manera diferente a lo que se considera típico o “normal” (Walker, 2021).

Pero ¿quién define lo que es “normal”? Aquí entra en juego el concepto de **neuronorma**, que alude al conjunto de valores, expectativas y normas sociales que regulan lo que se considera un funcionamiento neurocognitivo adecuado o deseable dentro de una determinada sociedad.

Así como la heteronorma establece lo que se considera una orientación sexual aceptable, la neuronorma establece lo que se espera de la conducta, la atención, el lenguaje, las emociones y la forma de relacionarse con el entorno.

La neuronorma favorece a quienes se ajustan a estos parámetros, generando desventajas para quienes se alejan de ellos. En este sentido, la neurodivergencia **no es un atributo únicamente individual**, sino que emerge de la interacción entre las características personales y un entorno social neuronormado que valora ciertas formas de ser y desvaloriza otras.

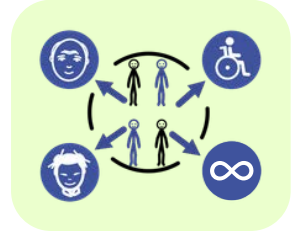


El **símbolo del infinito multicolor** representa la infinita diversidad de las mentes humanas. Fue creado en 2004 por Amy y Gwen Nelson para su grupo de autodefensa *Aspies For Freedom* y se adoptó ampliamente como emblema del movimiento de la neurodiversidad y de la identidad autista, consolidándose tras el primer Día del Orgullo Autista en 2005.

## Discriminación y exclusión: El impacto de la neuronorma

Las consecuencias de la neuronorma son múltiples y complejas. Quienes no se ajustan a ella pueden ser objeto de estigmatización, discriminación y exclusión, tanto en espacios educativos como sociales y laborales.

A menudo, las diferencias neurocognitivas son vistas como déficits, trastornos, condiciones o problemas a corregir, en lugar de ser comprendidas como expresiones legítimas de la diversidad humana.



Este enfoque resulta patologizante y refuerza estereotipos negativos, limitando el acceso a oportunidades y dificultando la construcción de una sociedad que valore la diversidad en todas sus formas. Por ello, **cuestionar la neuronorma** es un paso esencial para avanzar hacia un modelo de inclusión que no busque la adaptación individual a sistemas inflexibles, sino la transformación estructural de dichos sistemas.

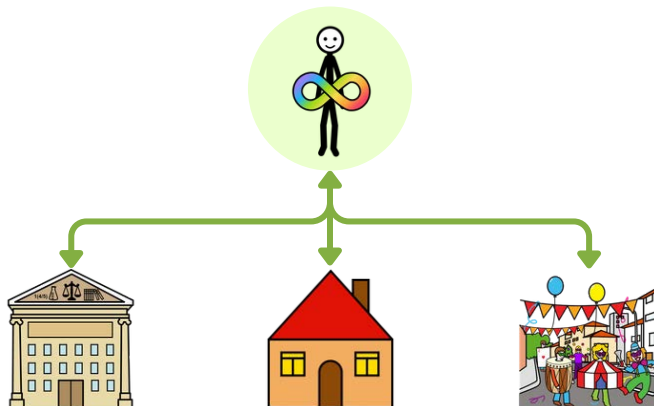


## Neurominorías frente a la neuronorma

La población neurodivergente está compuesta por personas que comparten patrones de funcionamiento neurocognitivo o neurotipos y que han sido históricamente marginados. A estos grupos se les denomina **neurominorías**, entendidas como colectivos cuya neurodivergencia forma parte inherente de su ser y que enfrentan prejuicios sistemáticos (Walker, 2021). Tal como ocurre con otras minorías sociales, las neurominorías enfrentan obstáculos particulares relacionados con la falta de reconocimiento, representación y participación en los espacios comunes. Esta categoría permite visibilizar las experiencias compartidas por personas con ciertos neurotipos —por ejemplo, autismo, déficit atencional o bipolaridad— y denunciar las desigualdades estructurales que los afectan.



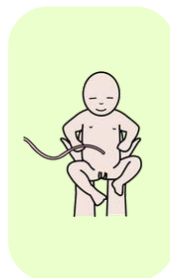
La experiencia de una persona neurodivergente no se explica únicamente por su condición individual, sino por la forma en que esta interactúa con un contexto social que no siempre está preparado para reconocer su legitimidad.



## Tipos de neurodivergencia: Innatas, adquiridas, permanentes y transitorias

Para entender mejor la neurodiversidad, es útil diferenciar entre distintos tipos de neurodivergencias, según su origen y duración (Walker, 2021). Estas distinciones no buscan etiquetar ni jerarquizar, sino ampliar nuestra comprensión y orientar prácticas educativas adecuadas a cada realidad.

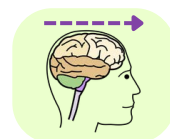
**Neurodivergencias innatas:** son aquellas presentes desde el nacimiento o que emergen en las primeras etapas del desarrollo. Forman parte de la identidad de la persona y generalmente están asociadas a condiciones del neurodesarrollo. Entre ellas se encuentran el autismo, el déficit atencional, la dislexia, el síndrome de Tourette, las altas capacidades y la discapacidad intelectual.



**Neurodivergencias adquiridas:** resultan de eventos o condiciones que alteran el funcionamiento neurocognitivo previamente típico. Pueden originarse por traumatismos, enfermedades, experiencias de violencia o estrés severo, y no siempre son permanentes.



**Neurodivergencias permanentes:** son aquellas que perduran a lo largo del tiempo, como muchas de las condiciones del neurodesarrollo, o secuelas de lesiones cerebrales irreversibles.



**Neurodivergencias transitorias:** son variaciones temporales del funcionamiento neurocognitivo, comúnmente asociadas a trastornos de salud mental como la ansiedad o algunos tipos de depresión, y que pueden ser tratadas con apoyo adecuado.



Estas categorías pueden combinarse en una misma persona. Por ejemplo, alguien con déficit atencional (innato y permanente) puede atravesar episodios depresivos (transitorios y adquiridos). Además, las condiciones del neurodesarrollo suelen coexistir. Es frecuente que una persona autista también tenga déficit atencional o que una persona con discapacidad intelectual sea autista.

## Identidad y reconocimiento: El papel de la autoidentificación

Es importante destacar que ser neurodivergente no depende únicamente del diagnóstico médico, sino también de **cómo la persona se autopercebe** y se reconoce en relación con los estándares sociales de normalidad. Algunas personas pueden identificarse como neurodivergentes aún sin un diagnóstico formal, especialmente si encuentran sentido en esta categoría para comprender su experiencia.



Por tanto, la neurodivergencia es tanto una vivencia individual como una construcción social y política. Reconocer esto implica validar las formas diversas de ser y estar en el mundo, más allá de las etiquetas diagnósticas.

## Hacia una comprensión amplia e inclusiva de la neurodiversidad

Visibilizar la **amplitud de la neurodiversidad** es un paso fundamental para evitar reduccionismos, como asumir que ser neurodivergente es sinónimo de ser autista. La diversidad neurocognitiva es amplia y multifacética. Implica reconocer las diferencias, pero también las similitudes, los desafíos y las potencialidades que todas las personas tienen para participar y contribuir a la comunidad.

Comprender estos conceptos no es un ejercicio teórico, sino un requisito para diseñar culturas, políticas y prácticas inclusivas en la educación superior. Una inclusión efectiva requiere no solo adecuaciones individuales, sino transformaciones institucionales profundas que valoren la diversidad como una fortaleza y no como un problema.

En los próximos apartados se presentarán orientaciones concretas para promover una educación superior más inclusiva con los estudiantes neurodivergentes, favoreciendo su participación plena, bienestar y aprendizaje.



## Conceptos relevantes

**Funcionamiento neurocognitivo:** Forma en que el sistema nervioso y la mente de una persona reciben, procesan y responden a la información procedente tanto del entorno como de sí misma. Incluye la memoria, la atención, el aprendizaje, la comunicación, entre otros procesos.

**Neurotipo:** Patrón de funcionamiento neurocognitivo que se expresa en cómo una persona responde a los estímulos sensoriales, establece relaciones sociales, aprende, entre otros.

**Neurodiversidad:** Diversidad natural en el funcionamiento neurocognitivo humano. Dentro de la neurodiversidad encontramos:

**A. Personas neurotípicas:** Personas cuyo neurotipo se ajusta a los estándares sociales de normalidad.

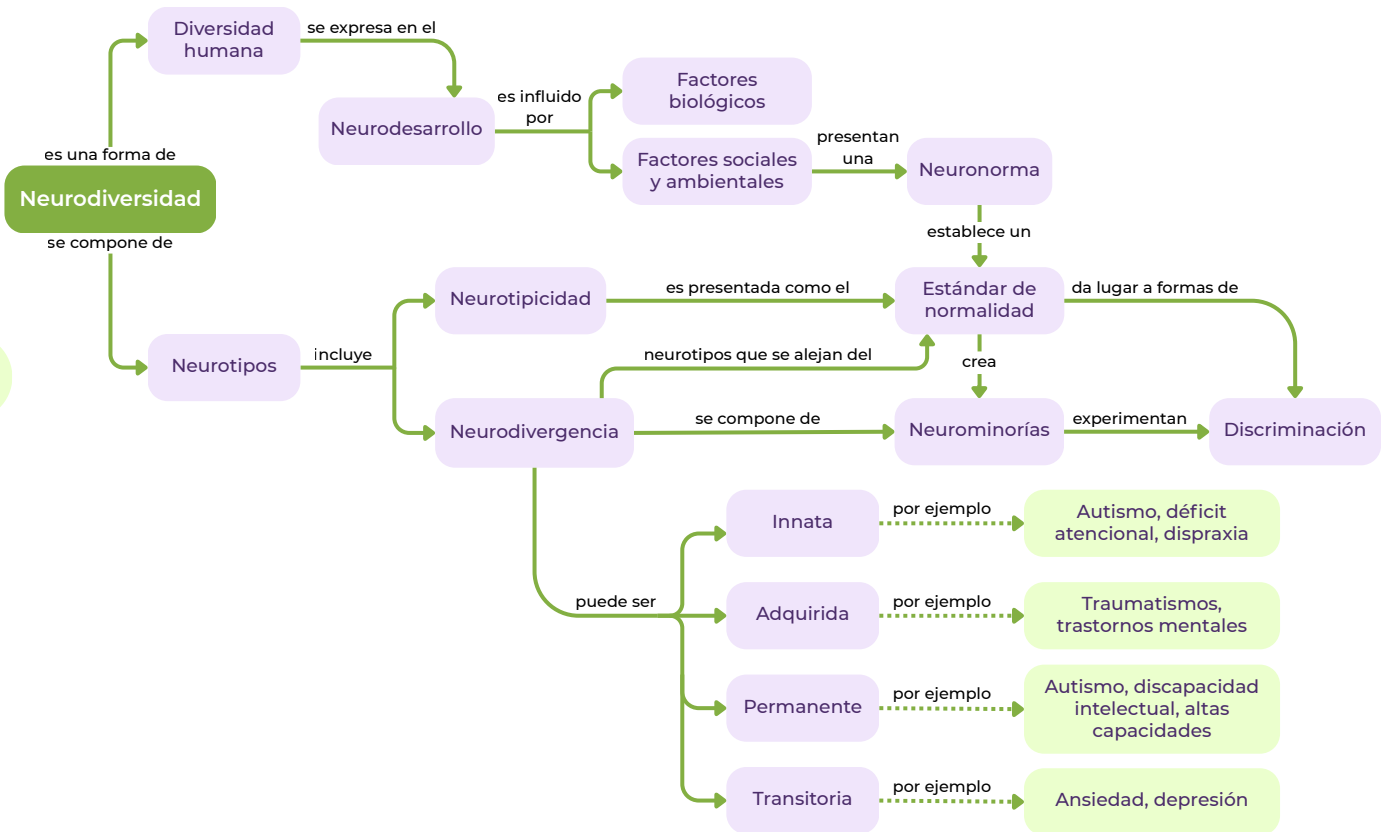
**B. Personas neurodivergentes:** Personas cuyo neurotipo se desvía de los estándares sociales de normalidad. Pueden darse:

- **Neurodivergencias innatas y permanentes:** Presentes desde el nacimiento y persistentes a lo largo de la vida.
- **Neurodivergencias adquiridas y transitorias:** Derivadas de eventos y con una duración temporal o circunstancial.
- **Neurodivergencias adquiridas y permanentes:** Derivadas de eventos y que persisten a lo largo de la vida.
- **Neurodivergencias combinadas:** Cuando se presentan dos o más tipos de neurodivergencia en una misma persona al mismo tiempo.

**Neuronorma:** Conjunto de valores, expectativas y normas sociales que definen lo que se considera un funcionamiento neurocognitivo adecuado o deseable dentro de una determinada sociedad.

**Neurominorías:** Colectivos de personas que comparten neurotipos que difieren de la norma establecida y que, por ello, enfrentan desventajas sociales, exclusión o marginación. El término enfatiza que no se trata solo de diferencias individuales, sino de una posición social minoritaria construida en relación con la neuronorma.

# Mapa conceptual: La neurodiversidad como punto de partida



## Preguntas de reflexión

Considerando la diversidad dentro de la neurodivergencia, una persona neurotípica de nacimiento:

¿Puede llegar a ser neurodivergente en ciertas condiciones?

¿En qué circunstancias y qué tipos de neurodivergencia?

---

---

---

---

Considerando la naturaleza social y política de las neurodivergencias:

¿Debería ser requisito la evaluación y diagnóstico médico para que una persona se identifique como neurodivergente?

¿Qué consecuencias tiene que se considere un requisito en la obtención o provisión de apoyos?

---

---

---

---

¿Cómo podemos transformar la cultura de las instituciones, para que la neurodiversidad se reconozca y valore en lugar de que sea percibida como un obstáculo o una complicación?

---

---

---

---



## NEURODIVERGENCIA Y DISCAPACIDAD

Las personas neurodivergentes enfrentan desafíos que no provienen solo de sus características individuales, sino de entornos sociales, culturales e institucionales que no reconocen su derecho a participar y necesidades de apoyo. En este marco, la discapacidad no es un atributo personal, sino una situación que emerge cuando existen barreras en el entorno que impiden la participación plena y equitativa. Esta visión se alinea con el **modelo social** de la discapacidad, que atribuye los obstáculos a factores externos, y no al individuo, en contraposición al **modelo médico**.



Modelo médico

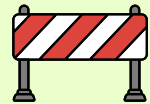


Modelo social

La neuronorma, el conjunto de expectativas sobre cómo las personas deben pensar, sentir y comportarse, influye en la creación de estas barreras, naturalizándose en instituciones de educación, salud y trabajo. Esto da lugar tanto a barreras **institucionales** como **actitudinales** ([ver más en el anexo 1](#), página 67).

Las **barreras institucionales** incluyen:

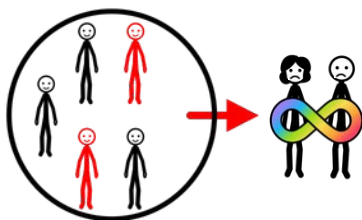
- Entornos sensorialmente excluyentes.
- Ambientes rígidos o caóticos.
- Diagnósticos tardíos.
- Sistemas educativos y procesos de selección laboral estandarizados.
- Intervenciones centradas en la normalización.
- Burocracia excesiva y falta de apoyos.
- Invisibilización y escasa representación de las personas neurodivergentes.



Estas barreras no solo limitan el acceso a la educación, trabajo, servicios, entre otros ámbitos, sino que refuerzan la idea de que las personas deben adaptarse, en lugar de transformar el entorno para incluirlas.

Por otro lado, las **barreras actitudinales** se manifiestan en prejuicios y estigmas sobre las diferencias neurocognitivas, como:

- **Expectativas sobre la comunicación no verbal:** diferencias en el contacto visual, el tono de voz o las expresiones faciales pueden ser malinterpretadas, llevando a calificar a la persona como "seria" o "excéntrica".
- **Expectativas sobre la expresión emocional:** reacciones que no se ajustan al estándar neurotípico son juzgadas como "exageradas" o "insensibles".
- **Expectativas sobre el movimiento corporal:** conductas como la autoestimulación o el movimiento constante son estigmatizadas, generando presión para enmascararlas.
- **Expectativas sobre el funcionamiento o habilidades cognitivas:** tanto las altas capacidades como los desafíos intelectuales pueden ser malinterpretados, resultando en exigencias desproporcionadas o subestimación.
- **Estigmatización de diagnósticos de salud mental:** etiquetas como "peligroso" o "inestable" refuerzan el aislamiento y la exclusión social.
- **Noción de la adaptación individual:** se espera que la persona se adecúe al entorno, sin cuestionar o modificar las barreras contextuales.
- **Perspectiva centrada en el déficit:** se omiten las fortalezas y contribuciones de la neurodiversidad, reforzando una mirada limitada.
- **Internalización de la neuronorma:** algunas personas asumen que sus diferencias son fallas personales, lo que impacta negativamente en su autoestima y bienestar.



Estas barreras culturales pueden transformarse mediante educación y sensibilización, promoviendo el reconocimiento y la valoración de la diferencia.

Ambos tipos de barreras están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, exigir exposiciones orales como única forma de evaluación (barrera actitudinal) valida un sistema educativo estandarizado (barrera institucional), excluyendo a quienes tienen dificultades en la comunicación verbal.

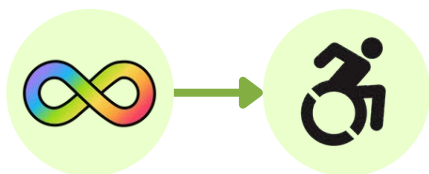
Lograr una inclusión real implica un cambio cultural profundo que cuestione la neuronorma y promueva la diversidad como un valor, tanto en las actitudes individuales como en las estructuras sociales.



## Relación entre la neurodivergencia y la discapacidad

En el Tercer Estudio Nacional de la Discapacidad (Servicio Nacional de la Discapacidad, 2022), se define a las **personas con discapacidad** como aquellas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad. Esta definición se alinea con la visión adoptada por la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** de la ONU en 2006, ratificada por el Estado de Chile en 2008.

Desde el modelo social, muchas veces se prefiere hablar de **personas en situación de discapacidad** (en lugar de "con discapacidad"), dado que esta expresión enfatiza que la discapacidad no es un rasgo individual, sino el resultado de la interacción con entornos excluyentes.

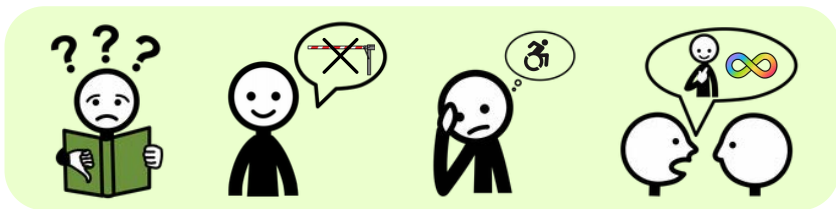


Así, muchas personas neurodivergentes se encuentran en situación de discapacidad no por sus diferencias, sino por las barreras sociales que enfrentan. Una misma persona puede no estar en situación de discapacidad en un entorno accesible, pero sí estarlo en otro que no contempla sus necesidades. Si se requieren **ajustes razonables** para garantizar la participación equitativa, esto indica que el entorno no es plenamente accesible.

Sin embargo, no todas las personas neurodivergentes se identifican como personas en situación de discapacidad.

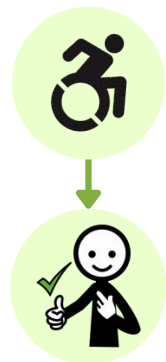
Las razones incluyen:

- Desconocimiento y prejuicio hacia el concepto de discapacidad.
- Falta de percepción de barreras en su entorno inmediato.
- Deseo de evitar el estigma asociado a la discapacidad.
- Preferencia identitaria por el término neurodivergente.



Este distanciamiento puede generar una barrera actitudinal interna, dificultando la solicitud de apoyos o ajustes razonables, y reforzando la idea de que pedir ayuda es una debilidad. A su vez, las instituciones que exigen acreditación formal de discapacidad como única vía para acceder a apoyos agravan esta situación.

Por ello, el desafío no está solo en exigir que las personas se identifiquen como en situación de discapacidad, sino en transformar la cultura institucional y social para que la discapacidad se comprenda como una cuestión de derechos humanos, no de carencias personales. Esto implica promover una **cultura inclusiva**, accesible y diversa, en la que todas las personas puedan desarrollarse plenamente, con independencia de sus características neurocognitivas.



## Conceptos relevantes

**Modelo social de la discapacidad:** Propone que la discapacidad no se origina en la persona, sino que surge de las barreras del entorno que impiden su participación. Busca eliminar obstáculos físicos, sociales y culturales para lograr inclusión y equidad.

**Modelo médico de la discapacidad:** Considera que la discapacidad se origina en las deficiencias corporales o mentales de la persona, y se enfoca en corregirlas mediante diagnóstico, tratamiento o rehabilitación, con el fin de facilitar su adaptación al entorno.

**Barreras institucionales:** Son obstáculos impuestos por instituciones, que limitan la participación plena y el bienestar de las personas en situación de discapacidad. Se expresan en infraestructura, políticas y procesos institucionales excluyentes.

**Barreras actitudinales:** Son obstáculos culturales e intangibles que limitan la participación plena y el bienestar de las personas en situación de discapacidad. Se manifiestan en el trato entre los individuos, generando actitudes discriminatorias.

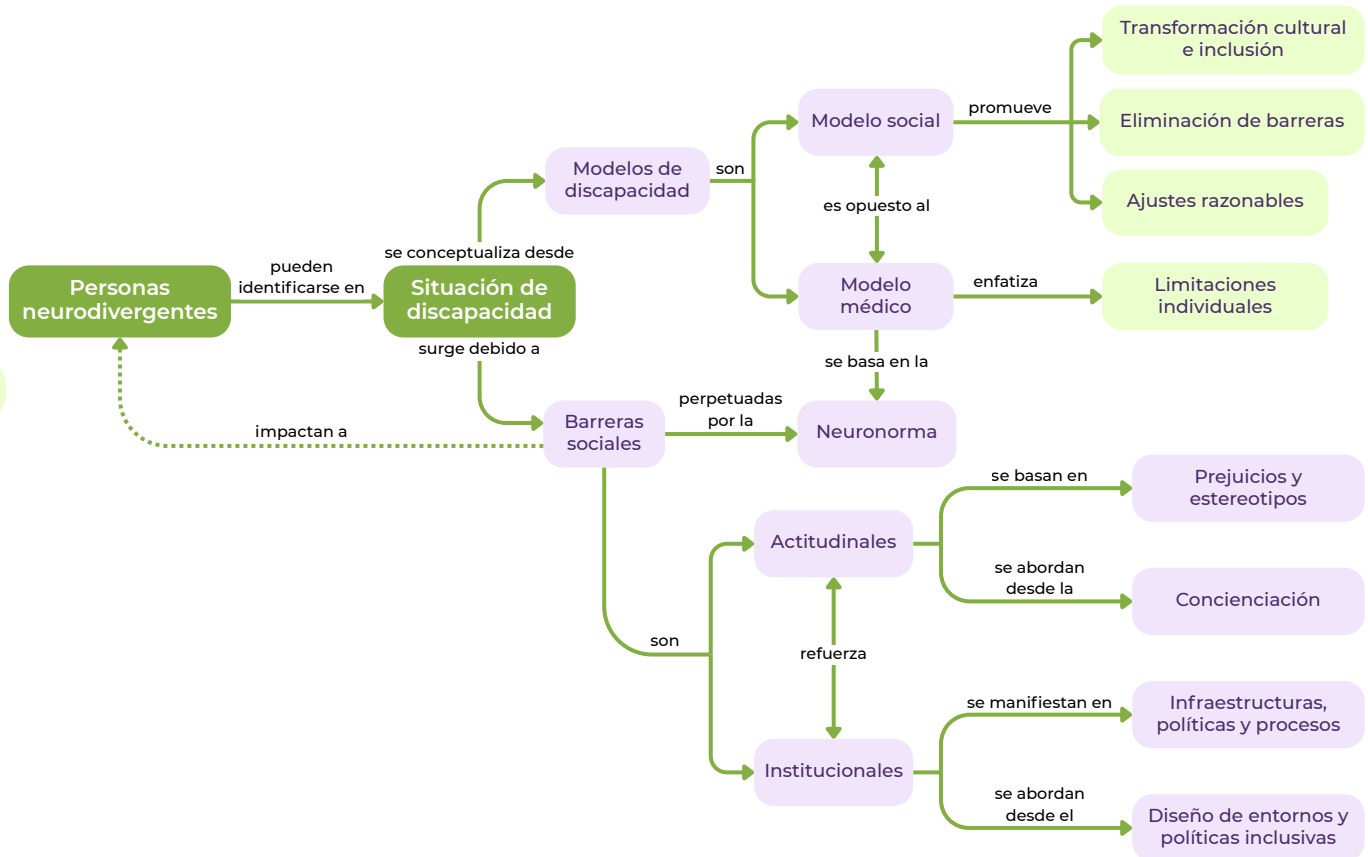
**Persona en situación de discapacidad:** Es alguien que, al interactuar con un entorno que no considera sus necesidades y características físicas, mentales o psicosociales, enfrenta barreras que limitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

**Accesibilidad universal:** Calidad de los entornos, productos y servicios, que permiten ser utilizados por la mayor cantidad de personas posibles. Busca garantizar igualdad de oportunidades, considerando aspectos físicos, sensoriales y cognitivos.

**Ajustes razonables:** Modificaciones que no imponen una carga excesiva a quien las implementa, para que una persona en situación de discapacidad pueda participar en igualdad de condiciones que las demás, cuando la accesibilidad universal, no logra dar respuesta a las necesidades específicas de la persona.

**Cultura inclusiva:** Conjunto de valores, prácticas y actitudes compartidas en una comunidad o institución que reconoce, respeta y celebra la diversidad. Promueve la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas, sin discriminación.

# Mapa conceptual: Neurodivergencia y discapacidad



## Preguntas de reflexión

¿Cómo dialogan los perfiles de egreso de distintas carreras —como medicina, técnico en prevención de riesgos, pedagogía, técnico en mecánica industrial, etcétera— con las restricciones propias de la neuronorma?

---

---

---

¿Qué ajustes podrían realizarse para avanzar hacia una formación profesional y técnica más inclusiva?

---

---

---

¿De qué manera la internalización de la neuronorma influye en la autoestima y el bienestar de quienes son neurodivergentes?

---

---

---

¿Qué estrategias institucionales se podrían impulsar para promover una identidad colectiva basada en la valoración de la neurodiversidad en lugar de considerarla un déficit?

---

---

---

## EXCLUSIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Según la UNESCO, aproximadamente doscientos cincuenta y ocho millones de niños y jóvenes de entre seis y diecisiete años, en su mayoría niñas, no asisten a la escuela. Además, la proporción de niños y jóvenes en situación de discapacidad que están excluidos de la educación formal es mayor que entre aquellos sin discapacidad.

La **exclusión** en educación ocurre cuando ciertos individuos son apartados del sistema educativo debido a sus características personales, sociales o culturales. Esto puede suceder como consecuencia de normas o acciones discriminatorias hacia personas con un bajo nivel socioeconómico, en situación de discapacidad, con un origen étnico no blanco, en condición de migrantes, entre otros factores.

Sin embargo, estar en una institución educativa no es sinónimo de aprender, participar ni de estar bien. Tampoco es garantía de que se reconozca la singularidad de cada persona.

Soy Daniel. No voy a negar que esto de la inclusión me parece una moda. Antes los estudiantes se adaptaban a la universidad, no al revés. Ahora cualquiera pide "ajustes" por cualquier cosa. Yo enseño igual para todos, porque al final, la vida no hace excepciones.



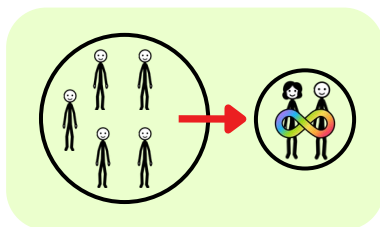
## Modelos de educación frente a la exclusión

Ante la problemática de la exclusión de las personas en situación de discapacidad o neurodivergentes, existen distintos modelos que buscan dar respuesta. A continuación, se describen 3 enfoques principales:

1

### Modelo de segregación

Este modelo se basa en la idea de que los estudiantes en situación de discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo deben recibir atención en espacios separados del sistema educativo regular, bajo el argumento de que requieren recursos y metodologías especializadas. De ahí que las instituciones propias de este modelo sean conocidas como “escuelas especiales”.

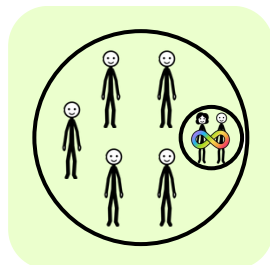


2

### Modelo de integración

Bajo este modelo, los estudiantes en situación de discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo son aceptados en instituciones de educación regular, pero sin realizar cambios significativos en la estructura, metodología o cultura institucional. Es decir, se permite el ingreso, pero con la exigencia hacia los alumnos de realizar continuos esfuerzos por adaptarse o normalizarse.

Un ejemplo de una política institucional propia del modelo integrativo es permitir que los niños y jóvenes autistas asistan a una institución de educación regular, pero prohibirles el uso de protectores auditivos o la realización de conductas de autoestimulación (“stimming”).

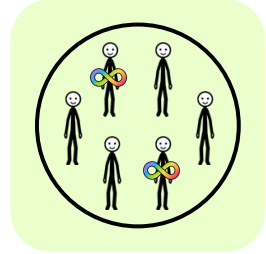


3

### Modelo de inclusión

Como reacción a las insuficiencias del modelo de integración, surge el modelo de la inclusión. Mel Ainscow y Tony Booth definen la educación inclusiva como un proceso continuo cuyo objetivo es abordar y responder a las necesidades de un **estudiantado diverso**, reduciendo las **barreras para el aprendizaje** y la participación.

La inclusión no se limita solo a estudiantes en situación de discapacidad, sino que abarca a cualquier persona que pueda enfrentar obstáculos en su educación, como minorías culturales o estudiantes de bajos recursos económicos.



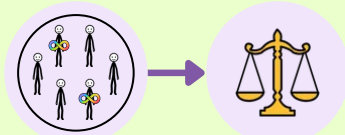
**Segregación**

**Integración**

**Inclusión**

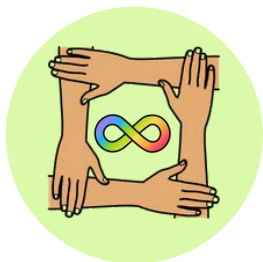


En esta línea, **Roger Slee** plantea que la educación inclusiva es una forma de **justicia social**, ya que desafía las estructuras discriminatorias y fomenta la equidad en el acceso y la participación en el aprendizaje.



## Dimensiones de la educación inclusiva según Booth y Ainscow

Booth y Ainscow proponen tres dimensiones principales en su modelo de evaluación y desarrollo de la educación inclusiva, conocido como Índice de Inclusión:



### 1. Culturas inclusivas

- Creación de valores, actitudes y relaciones que fomenten la inclusión en la comunidad educativa.
- Promoción de un sentido de pertenencia y aceptación.
- Desarrollo de un entorno donde todos los miembros se sientan valorados.



### 2. Políticas inclusivas

- Implementación de normativas y estructuras organizativas que apoyen la inclusión.
- Planificación y estrategias para garantizar el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes.
- Consideración del liderazgo educativo y la asignación de recursos para apoyar la diversidad.



### 3. Prácticas inclusivas

- Metodologías de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la diversidad del aula.
- Adaptación de contenidos, estrategias y evaluaciones para atender las necesidades de todos los estudiantes.
- Diseño de actividades flexibles y accesibles para garantizar la participación equitativa.

Este enfoque permite a las comunidades educativas reflexionar y mejorar continuamente su nivel de inclusión, reduciendo las barreras para el aprendizaje y promoviendo la accesibilidad.

Cabe destacar que las dimensiones de culturas, políticas y prácticas inclusivas propuestas por Booth y Ainscow fueron originalmente desarrolladas para el contexto escolar. Sin embargo, pueden servir como una guía valiosa para transformar las instituciones de educación superior hacia una mayor inclusión. Para lograrlo, estas dimensiones no deben aplicarse como recetas rígidas o de forma mecánica, sino como insumos para la reflexión constante y contextualizada y la generación de respuestas pertinentes a las características y las necesidades de la comunidad académica.

## **Ejemplos de acciones concretas asociadas a cada dimensión de la educación inclusiva**

### **Culturas inclusivas**

Un instituto profesional diseña e implementa una campaña de concienciación sobre la neurodiversidad en la comunidad educativa, donde estudiantes y docentes compartan experiencias y estrategias para crear un ambiente más comprensivo y acogedor con las personas neurodivergentes.



### **Políticas inclusivas**

Una universidad crea una política de adecuaciones académicas personalizadas, como tiempos adicionales en trabajos y exámenes, uso de tecnologías de apoyo o la posibilidad de recibir material en diferentes formatos.

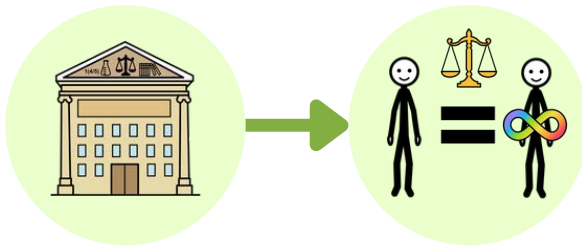


### **Prácticas inclusivas**

Los docentes de un centro de formación técnica utilizan metodologías de enseñanza flexibles, como la enseñanza multimodal (uso de videos, lecturas, actividades prácticas y discusiones) a fin de aumentar las oportunidades para que los estudiantes neurodivergentes participen y comprendan los contenidos de manera efectiva.



Para **Rajani Naidoo**, codirectora del Centro Internacional de Gestión de la Educación Superior y titular de una cátedra de la UNESCO, las instituciones de educación superior deben ser un espacio de justicia social, no solo de formación. Propone repensar la educación para que no reproduzca desigualdades, sino que actúe como un medio para reducirlas.



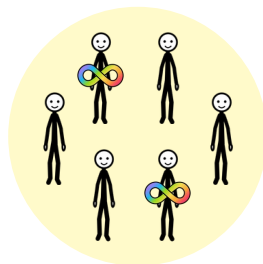
## Participación, bienestar y aprendizaje

Desde esta mirada transformadora de la educación superior como motor de justicia social, es fundamental considerar cómo se garantizan condiciones que promuevan la participación, el bienestar y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes. Estos elementos son clave para avanzar hacia instituciones verdaderamente inclusivas, en las que cada persona, especialmente si se encuentra en situación de discapacidad o es neurodivergente, pueda desarrollarse plenamente y contribuir a la vida académica en igualdad de condiciones.



## Participación en la Educación Superior

La participación consiste en involucrarse activamente en una actividad, proceso o toma de decisiones. Este concepto se aplica en diversos contextos —educativo, político, comunitario o laboral— y representa no sólo un derecho, sino también una oportunidad para influir y crecer (Sánchez et al., 2013).



En el ámbito de la educación superior, la participación implica que los estudiantes asuman un rol activo en su proceso de aprendizaje y en la vida de la comunidad educativa. Esto es especialmente relevante para las personas en situación de discapacidad o neurodivergentes, ya que su involucramiento en decisiones fundamentales contribuye a la construcción de entornos inclusivos y experiencias educativas enriquecedoras.

Diversas formas de participación en la educación superior han sido identificadas (Liu et al., 2020):

- **Incorporación en la toma de decisiones:** Aportar en cuestiones que afectan el bienestar individual y colectivo.
- **Incidencia en políticas institucionales:** Contribuir a mejorar la representación, la accesibilidad y la creación de entornos inclusivos.
- **Exploración de intereses académicos y extracurriculares:** Aprovechar espacios para desarrollar diversas áreas de conocimiento.
- **Aprendizaje activo:** Participar de forma dinámica en el proceso educativo.
- **Contribución a la generación de conocimiento:** Colaborar en proyectos e investigaciones que enriquezcan el saber colectivo.
- **Fomento de vínculos sociales:** Establecer relaciones que fortalezcan la red de apoyo dentro de la comunidad educativa.

Me llamo Roxana. Soy profesora de la carrera de matemáticas. Enseño desde hace años, pero estoy aprendiendo a escuchar de verdad.



La participación va más allá de solo la presencia en actividades; se trata de comprometerse, aprender en conjunto y trabajar colaborativamente. Esta implicación promueve tanto el bienestar personal como el social, reforzando el aprendizaje colectivo y colaborativo. Según Sandoval (2013), los espacios participativos se sustentan en 4 pilares fundamentales:

- 1. Bienestar emocional:** Sentirse seguros y valorados.
- 2. Apoyo social:** Contar con redes de colaboración.
- 3. Presencia activa:** Formar parte de los espacios comunes y dinámicos.
- 4. Toma de decisiones:** Influir en los aspectos que configuran la experiencia educativa.

La participación inclusiva en la educación superior potencia el desarrollo integral y fortalece comunidades más justas, donde todos pueden desarrollarse y aportar.

## Bienestar en la Educación Superior

El bienestar se define como un estado de equilibrio físico, mental, emocional y social, indispensable para vivir plenamente y enfrentar los desafíos de manera positiva (OMS, 2019). Este concepto abarca diversos elementos esenciales tales como:



- Satisfacción personal y desarrollo académico.
- Salud mental y motivación.
- Apoyo social y vínculos comunitarios.

En el contexto de la educación superior, adoptar una perspectiva psicosocial del bienestar implica, entre otros aspectos, reconocer la importancia de construir redes sociales que fomenten la autoestima y la satisfacción en la vida académica.

Crear espacios que promuevan la participación y el bienestar de estudiantes neurodivergentes resulta crucial por diversas razones:

- **Garantización de Derechos:** El resguardo del bienestar y fomento de la participación de estudiantes neurodivergentes es un paso hacia el cumplimiento de las normativas educacionales, asegurando que no sean discriminados y que se respeten sus necesidades individuales para la protección de sus derechos.
- **Diversidad de perspectivas:** El procesamiento y pensamiento neurodivergente aporta perspectivas únicas y diversas que enriquecen el ambiente educativo, fomentando la creatividad y la innovación en el aula.
- **Desarrollo personal y autonomía:** Fomentar la participación de estos estudiantes les ayuda a desarrollar habilidades sociales, emocionales y académicas, promoviendo su autonomía y preparándolos para la vida adulta y profesional.



*Continúa...*

- **Bienestar emocional y mental:** Resguardar el bienestar de los estudiantes neurodivergentes es crucial para su salud emocional y mental. Un entorno educativo que les brinde apoyo y comprensión reduce el estrés, la ansiedad y otros problemas de salud mental.
- **Conciencia y sensibilización:** La participación de estudiantes neurodivergentes en la educación superior ayuda a aumentar la conciencia y sensibilización sobre la neurodiversidad entre el personal docente, los compañeros y la comunidad educativa en general.
- **Prevención de la deserción:** Un entorno educativo que prioriza el bienestar y la participación de los estudiantes neurodivergentes puede reducir las tasas de abandono, asegurando que estos estudiantes completen sus estudios y alcancen sus metas académicas.
- **Impacto social positivo:** La inclusión y el bienestar de los estudiantes neurodivergentes en la educación superior contribuyen a una sociedad más justa y comprensiva, donde se valora la diversidad y se promueve mayores condiciones de igualdad para todas las personas.
- **Promueve una actitud positiva hacia el aprendizaje:** Fortalece los vínculos sociales y fomenta un ambiente de colaboración y respeto mutuo.



Soy Helena, secretaria en la escuela de Economía y Negocios. He trabajado toda mi vida con mucho compromiso. Pero nunca me formaron en esto...

## Aprendizaje: un proceso continuo, activo y diverso

Aprender es una experiencia dinámica, donde el conocimiento se construye a través de la interacción constante con el entorno, los compañeros y los profesores. Esta idea se apoya en algunas teorías como las propuestas por Vygotsky y Piaget, quienes plantean que el aprendizaje surge tanto de la interacción social, como también de nuestras vivencias personales.



El contexto en el que vivimos, nuestra cultura y las personas con las que nos relacionamos influyen significativamente en cómo aprendemos. Esto implica que la participación y el bienestar no solo son condiciones previas al aprendizaje, sino que forman parte integral de él. En el caso de los estudiantes neurodivergentes, este principio cobra especial relevancia, pues su acceso al conocimiento, la participación y el bienestar depende en gran medida de un entorno que favorezca su desarrollo y participación.

Respecto del aprendizaje en las personas adultas, Bourgeois y Nizet (1997) profundizan en la noción de que este proceso ocurre dentro de un entramado de relaciones, destacando que aprender no es solamente adquirir conocimientos, sino también **transformar la propia identidad en interacción con otros**. Para estos autores, el aprendizaje está íntimamente ligado a la participación en comunidades de práctica, lo que implica que las experiencias compartidas, los vínculos y los roles que cada persona asume en un grupo influyen directamente en sus trayectorias de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el aula no es solo un espacio físico, sino un entorno simbólico y relacional donde se configuran las oportunidades para aprender. Esta visión resulta especialmente significativa cuando se trata de construir ambientes inclusivos, ya que pone el acento en la importancia de reconocer a cada estudiante como un sujeto activo, situado, con historias y formas diversas de comprender y habitar el mundo.

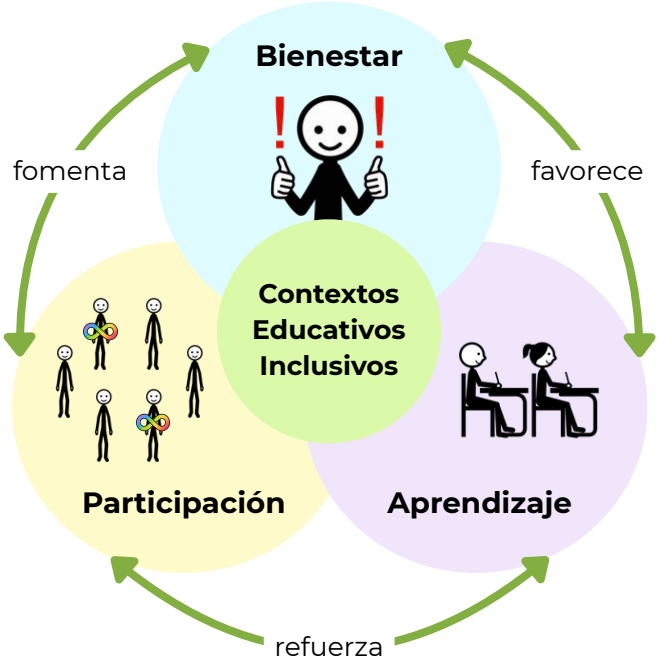
La **identidad**, desde una perspectiva dinámica, se concibe como un proceso en constante construcción, influido por las experiencias personales, las relaciones sociales y los contextos culturales e históricos. Lejos de ser algo fijo, la identidad se transforma a lo largo del tiempo, en diálogo con el entorno y con la narrativa que cada persona construye sobre sí misma. Esta visión reconoce la multiplicidad de dimensiones que conforman a cada individuo y destaca el papel activo que ejercen las personas en la configuración de quiénes son, en un entramado relacional y situado que da lugar a identidades diversas, cambiantes y contextualmente significativas.



Soy Javiera, estudio Técnico en Informática, soy mamá y tengo déficit atencional. Siempre me dijeron que hablaba mucho y era distraída... en realidad, mi cabeza no para. A veces me cuesta organizarme, pero en terreno funciona al 100%. Aprendo mejor haciendo que mirando una PPT por horas.

Para los estudiantes neurodivergentes, es vital que se generen espacios de aprendizaje accesibles y flexibles, donde sus necesidades e identidad sean consideradas y respetadas. Solo así se logrará un aprendizaje verdaderamente inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial en un entorno que acepte y valore sus diferencias y fortalezas.

La interrelación entre participación, bienestar y aprendizaje constituye la base para construir contextos educativos inclusivos. Estos tres elementos se potencian mutuamente: la participación fomenta el bienestar, el bienestar favorece un aprendizaje significativo, y el proceso de aprendizaje, a su vez, refuerza la implicación y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa. Este enfoque integral no solo garantiza el acceso equitativo a la educación, sino que también promueve el desarrollo de cada estudiante, consolidando entornos en los que la diversidad es valorada y se convierte en motor de transformación social.



## Conceptos relevantes

**Exclusión:** En el ámbito educativo, ocurre cuando ciertas personas o grupos quedan fuera del sistema educativo debido a normas, prácticas o actitudes discriminatorias asociadas a condiciones personales, sociales o culturales. Afecta especialmente a estudiantes en situación de discapacidad, neurodivergentes, de bajos recursos económicos, entre otros.

**Segregación:** Es la separación de personas en situación de discapacidad o neurodivergentes, entre otras minorías, del resto de la sociedad, ubicándolas en espacios especiales o apartados. En educación, por ejemplo, implica que estudien en escuelas o aulas diferentes, sin compartir experiencias con sus pares.

**Integración:** Consiste en permitir que las personas en situación de discapacidad o neurodivergentes, entre otras minorías, accedan a espacios comunes, como escuelas regulares, pero sin transformar esos entornos para responder a sus necesidades. La persona debe adaptarse al sistema, y no al revés.

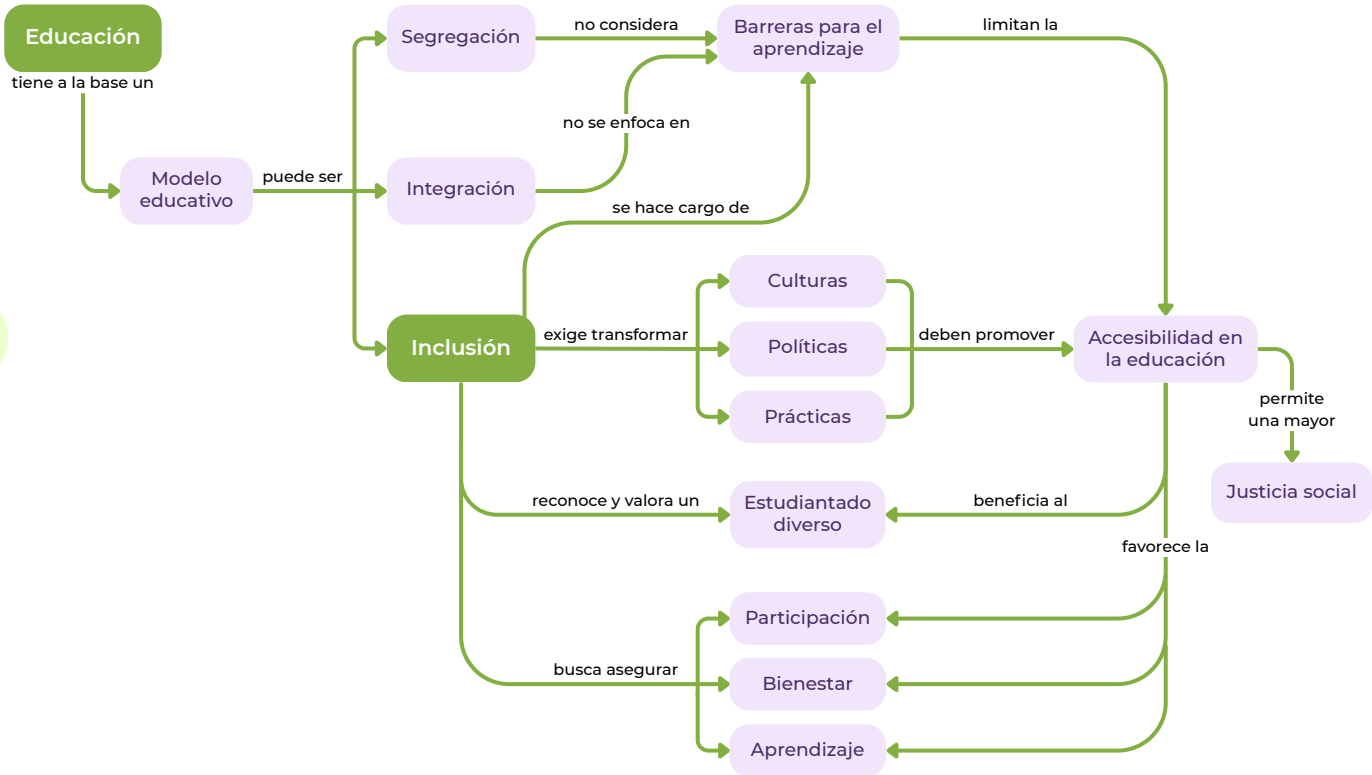
**Inclusión:** Es un enfoque que reconoce y valora la diversidad humana. Implica transformar los entornos, prácticas y actitudes para garantizar la participación plena, el aprendizaje y el bienestar de todas las personas, sin importar sus características o condiciones.

**Barreras para el aprendizaje:** Son factores del entorno educativo, como metodologías rígidas, falta de apoyos o prejuicios, que dificultan o impiden que algunos estudiantes puedan aprender en igualdad de condiciones. No están en el estudiante, sino en el sistema.

**Justicia social:** Es el principio que busca una distribución equitativa de los recursos, derechos y oportunidades. Supone reconocer las desigualdades existentes y actuar para que todas las personas puedan vivir con dignidad, respeto e igualdad de condiciones.

**Dimensiones de la educación inclusiva:** Tres ámbitos clave propuestos por Booth y Ainscow para evaluar y promover la inclusión: culturas, políticas y prácticas inclusivas. Estas dimensiones se articulan en el proceso de transformación de las instituciones educativas hacia la inclusión.

# Mapa conceptual: Exclusión y educación inclusiva



## Preguntas de reflexión

¿Qué papel juega la formación docente en la promoción de espacios inclusivos?

---

---

---

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las políticas institucionales para asegurar la participación y el bienestar de todos los estudiantes, especialmente de los neurodivergentes?

---

---

---

¿Cómo pueden las instituciones evaluar y transformar su cultura para fomentar entornos donde la neurodiversidad sea vista como una fortaleza y no como una barrera?

---

---

---

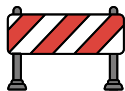
¿Qué estrategias podrían implementar las instituciones para transformar sus espacios y procesos, considerando las culturas, políticas y prácticas para favorecer la inclusión?

---

---

---





## BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR

La inclusión de estudiantes neurodivergentes en la educación superior es un desafío **sistémico** que requiere la atención institucional, de docentes y del personal administrativo. Las neurodivergencias no suponen por sí mismas un obstáculo para el aprendizaje, participación y bienestar. Más bien, es la interacción entre las características individuales y las barreras del entorno lo que dificulta la experiencia formativa. La literatura internacional y nacional ha identificado múltiples obstáculos que limitan la participación plena de los estudiantes neurodivergentes en la educación superior.



Que el desafío de la inclusión de estudiantes neurodivergentes sea sistémico implica que no se trata solo de dificultades que se pueden experimentar de forma individual, sino de barreras estructurales dentro del sistema de la educación superior. Esto conlleva la necesidad de revisar cómo las instituciones están organizadas desde su cultura, políticas y prácticas cotidianas, y cómo estas tres dimensiones interactúan entre sí.

Estas barreras pueden entenderse, en términos generales, como institucionales y actitudinales: las primeras refieren a normas, estructuras y procedimientos que dificultan el acceso o la participación, mientras que las segundas se manifiestan en creencias, prejuicios y expectativas que condicionan negativamente la experiencia educativa.



Soy Mauro, tengo 55 años. Trabajo de día y estudio online en la noche. Hace poco me diagnosticaron trastorno de ansiedad y TDAH. Pensé: ¿Y ahora qué dirán? En el trabajo ya soy "el raro", y en clases siento que los profes no me creen cuando pido repetir algo o necesito más tiempo...

A continuación, se describen aquellas barreras que han sido señaladas como foco de atención prioritario en el camino hacia la educación inclusiva:

1

### **Falta de concienciación y formación docente:**

Existe bastante evidencia de que muchos docentes y miembros del personal de instituciones de educación requieren de una mayor y mejor formación sobre neurodivergencias (autismo, déficit atencional, dislexia, etcétera), lo cual limita la comprensión de las barreras que experimentan estos estudiantes. Esta falta de preparación constituye una barrera actitudinal que dificulta el desarrollo de estrategias de enseñanza inclusivas y refuerza estereotipos.



2

### **Barreras en los métodos de enseñanza y evaluación:**

Las metodologías tradicionales (clases expositivas, pruebas escritas, trabajos grupales) pueden representar barreras institucionales cuando no consideran la diversidad neurocognitiva del alumnado. La ausencia de opciones como evaluaciones diferenciadas o formatos de aprendizaje flexibles impide una participación equitativa.



3

### **Acceso limitado a apoyos y adaptaciones:**

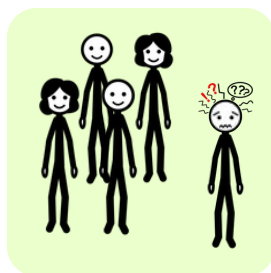
Aunque algunas instituciones han implementado adecuaciones (como tiempo extra en pruebas o software de apoyo), los procesos para solicitarlas pueden ser complejos, burocráticos o poco difundidos. Esta es una barrera institucional que dificulta el ejercicio de derechos, especialmente cuando la información no es clara o accesible.



4

### **Desafíos en la integración social:**

La interacción constante en clases, trabajos grupales y actividades extracurriculares puede ser desafiante para estudiantes con dificultades en la comunicación o la interacción social. Cuando estas diferencias no se comprenden o se interpretan de forma negativa, pueden surgir barreras actitudinales, como el rechazo o la desconfianza, que refuerzan el aislamiento.



5

### Sobrecarga sensorial y condiciones ambientales:

Ambientes ruidosos, caóticos y poco predecibles generan barreras institucionales que afectan el bienestar de estudiantes con alta sensibilidad sensorial. La ausencia de espacios tranquilos o adaptaciones ambientales limita su permanencia y rendimiento académico.



6

### Estigma y prejuicios:

Persisten ideas erróneas sobre la neurodivergencia, como suponer que es incompatible con el aprendizaje o que las adecuaciones son privilegios injustificados. Estas barreras actitudinales fomentan la discriminación, la negación de apoyos y la resistencia al cambio institucional.



Lo que para algunas personas puede ser distracción, para otras puede ser regulación.

7

### Falta de apoyo en la transición a la educación superior:

La adaptación a la autonomía, la gestión del tiempo y los nuevos entornos puede verse obstaculizada por barreras institucionales, como la escasa orientación o acompañamiento en el proceso de ingreso, así como por barreras actitudinales que responsabilizan exclusivamente al estudiante por su adaptación.



8

### Acceso limitado a servicios de salud mental:

Muchos estudiantes neurodivergentes pueden experimentar ansiedad, depresión u otras dificultades asociadas, pero los servicios disponibles suelen ser insuficientes o de difícil acceso. Esta es una barrera institucional que impacta directamente en su bienestar y continuidad en el sistema educativo.



Para que la educación superior sea más inclusiva con los estudiantes neurodivergentes, es clave identificar y transformar tanto las barreras institucionales como las actitudinales. Esto implica promover la concienciación, diseñar ambientes y oportunidades de aprendizaje accesibles, ofrecer **ajustes flexibles** y fomentar una cultura que valore la neurodiversidad.



Soy Marta, dirijo la carrera de Psicología. Llevo décadas enseñando y siempre he tratado a todos por igual. No entiendo por qué ahora hay que hacer tantas adaptaciones si, al final, las exigencias son las mismas para todos, ¿no?

Para avanzar en estos cambios, es crucial revisar cómo se desarrollan los procesos de formación y sensibilización. En este sentido, resulta pertinente profundizar en la diferencia entre concienciación y concientización, una distinción clave para comprender el tipo de transformación que se busca promover en el ámbito educativo.

### **Concienciación versus concientización**

Para el pedagogo brasileño Paulo Freire (1969/2011), la **concienciación** es un proceso crítico, reflexivo y emancipador, mediante el cual las personas toman conciencia de su lugar en el mundo y en el orden social. Surge desde la participación activa, el diálogo y la experiencia colectiva. Implica una comprensión profunda de la realidad que permite cuestionar y actuar para transformarla. En el ámbito educativo, pasa por el desarrollo de una conciencia crítica frente a las estructuras de poder y desigualdad que limitan la participación plena de algunos miembros de la comunidad.

Por el contrario, la **concientización** es una forma de transmisión vertical de conocimiento, donde un sujeto “más consciente” impone a otro una determinada visión del mundo. No hay diálogo, sino imposición. No se parte de la experiencia del otro, sino que se le entrega una verdad ya elaborada, limitando su capacidad crítica. Desde esta mirada, la concientización reproduce relaciones de poder y dependencia, en lugar de promover la autonomía y la transformación. En el ámbito educativo, puede ejemplificarse en una capacitación realizada a los equipos docentes basadas en la entrega de “tips”, sin que exista un proceso de reflexión y contextualización del contenido.

En las próximas páginas se proponen orientaciones generales para apoyar estos procesos de cambio. Son lineamientos que invitan a la reflexión y adaptación según cada contexto, con miras a una educación superior más inclusiva.

## Conceptos relevantes

**Enfoque sistémico:** Forma de entender que las personas y los problemas están interconectados con su entorno. En la educación superior, esto implica que la inclusión de estudiantes neurodivergentes no depende solo de ellos, sino también de cómo están organizadas las instituciones: su cultura, políticas y prácticas.

**Adecuaciones flexibles:** Son cambios o adaptaciones en las estrategias de enseñanza, evaluación o participación que se ajustan a las necesidades de cada estudiante. Se implementan sin modificar los objetivos de aprendizaje y buscan garantizar la equidad educativa.

**Concienciación:** Proceso profundo de reflexión crítica sobre la realidad que permite comprender las causas de la discriminación y actuar para transformarlas. Implica compromiso con el cambio social y la justicia, más allá del conocimiento teórico.

**Concientización:** Transmisión unilateral de ideas sin promover diálogo ni reflexión crítica. Esta dinámica puede limitar la capacidad de análisis y mantener relaciones jerárquicas, en lugar de fomentar la participación activa y el cambio.

**Notas:**

---

---

---

---

---

---

---

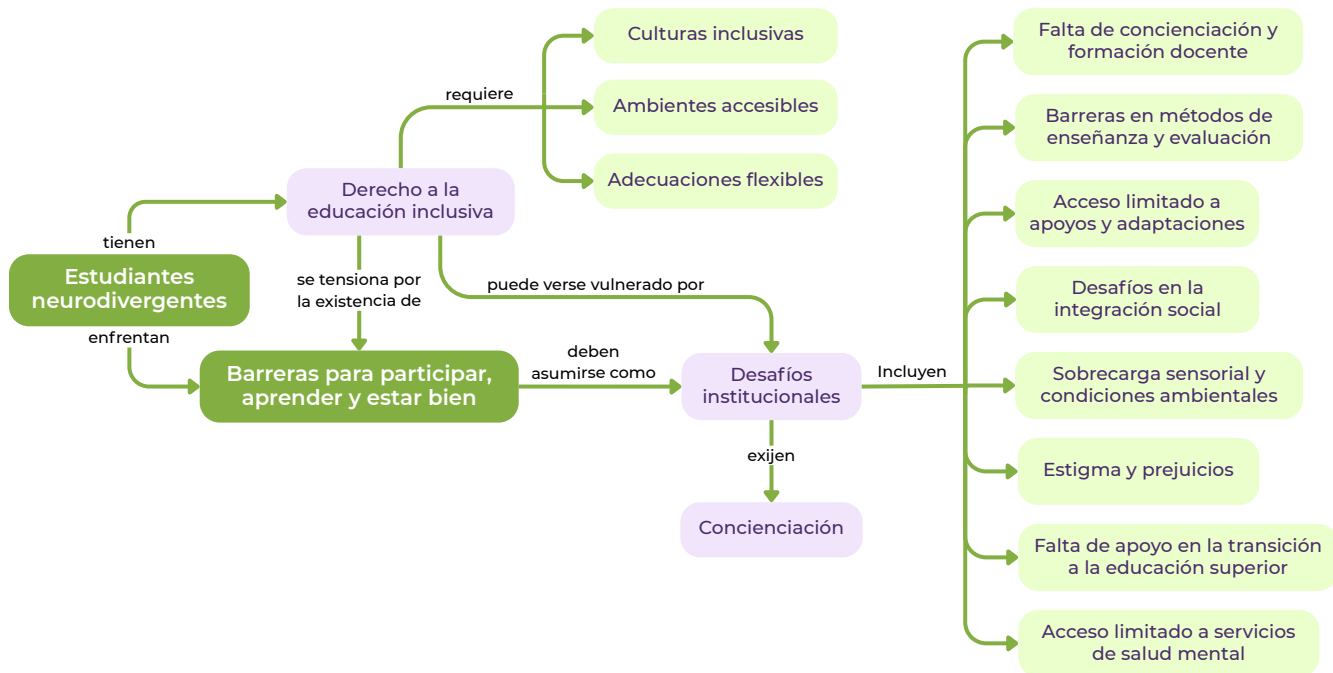
---

---

---

# Mapa conceptual: Barreras para la participación, bienestar y aprendizaje en la Educación Superior

48



## Preguntas de reflexión

¿De qué manera la falta de concienciación y formación específica sobre neurodivergencias en los distintos actores de la comunidad educativa contribuye a reproducir estereotipos y barreras?

---

---

---

¿Cómo podrían modificarse los métodos tradicionales de enseñanza y evaluación para responder adecuadamente a la diversidad neurocognitiva del estudiantado?

---

---

---

¿Cómo impacta la complejidad del proceso de solicitud de apoyos en la experiencia de los estudiantes neurodivergentes? ¿Qué medidas podrían facilitar este proceso?

---

---

---

¿Qué aspectos son clave en la revisión de las culturas, políticas y prácticas institucionales para la promoción de una inclusión real?

---

---

---





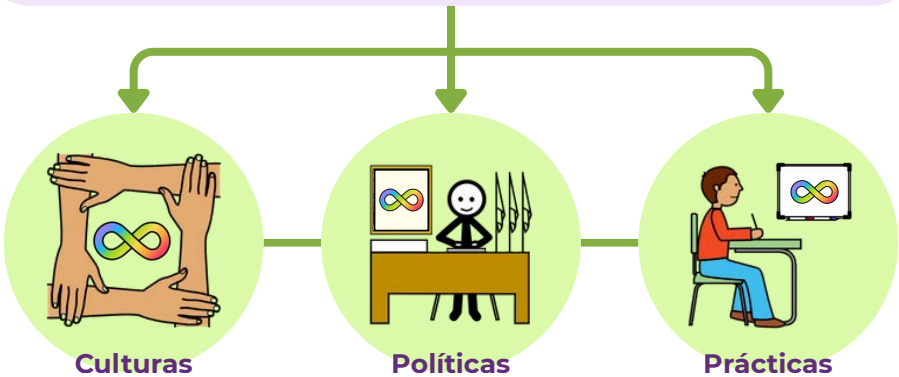
## ORIENTACIONES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y APRENDIZAJE

Reconocer la diversidad neurocognitiva como una parte valiosa de la comunidad educativa es un primer paso fundamental para avanzar hacia una educación más equitativa, que promueva la participación, bienestar y aprendizaje de las personas neurodivergentes.

Las orientaciones que se presentan a continuación han sido elaboradas a partir de una revisión de la literatura especializada en educación inclusiva y neurodiversidad, así como de los hallazgos de un estudio cuantitativo realizado por el Área de Educación Inclusiva de Fundación Wazú.



El cruce entre la evidencia académica y las voces de estudiantes neurodivergentes que participan cotidianamente en instituciones de educación superior ha sido clave para construir orientaciones prácticas, pertinentes y aplicables.



## PROMOVER LA CREACIÓN DE CULTURAS INCLUSIVAS

Fomentar una cultura institucional que valore la diversidad, el respeto y la participación de todos los miembros de la comunidad es esencial para avanzar en la inclusión. Esto implica revisar críticamente los valores que guían las relaciones cotidianas, así como las formas en que se expresa la pertenencia y la convivencia en los espacios educativos. Algunas acciones clave en esta línea:

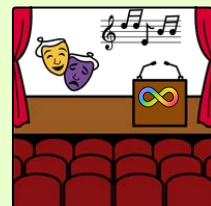


- **Fortalecer la formación del personal:**

Implementar programas de formación continua para docentes, administrativos y estudiantes sobre neurodivergencias, con énfasis en su impacto en la vida cotidiana y el aprendizaje. Esto permite generar conciencia, empatía y comprensión, y es un paso esencial para derribar estigmas y prejuicios.



- **Promover la aceptación y valoración de la diversidad neurocognitiva:** Organizar actividades institucionales que celebren la neurodiversidad, como días conmemorativos, ferias o muestras culturales, puede visibilizar las experiencias neurodivergentes y promover una comunidad educativa más abierta y receptiva.



- **Fomentar la participación:** Promover que estudiantes neurodivergentes participen en instancias representativas, como federaciones estudiantiles, comités académicos o consejos de carrera, permite incorporar sus voces en la toma de decisiones que les afecten.



*Continúa...*

- **Promover el cuidado de los espacios**

**comunes:** Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de mantener condiciones ambientales amables, como reducir el ruido o evitar aglomeraciones. Esto beneficia a todas las personas, pero especialmente a quienes tienen un **perfil sensorial** atípico.



- **Validar formas diversas de interacción:**

Aceptar la autoestimulación o “stimmings”, no exigir contacto visual constante y considerar diferentes modos de comunicación contribuye a la construcción de ambientes respetuosos y seguros para estudiantes neurodivergentes.



- **Apoyar la construcción de narrativas**

**inclusivas:** Compartir testimonios de estudiantes y otros miembros de la comunidad neurodivergentes (con su consentimiento) permite romper estereotipos, promover modelos positivos y favorecer la identificación y el sentido de pertenencia.



Soy Andrés, profe en un Instituto Profesional. Muchos de mis estudiantes trabajan y estudian a la vez. No siempre tienen los hábitos que uno espera, pero traen otras formas de aprender. Estoy empezando a entender que no hay una sola manera de concentrarse o demostrar lo que saben. Y eso lo cambia todo.

## AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS

Las políticas institucionales son herramientas clave para consolidar una cultura inclusiva y garantizar la sostenibilidad de las medidas de apoyo. Para ello, es fundamental que estas políticas se desarrollen desde un enfoque participativo, que considere la experiencia de las personas neurodivergentes y responda efectivamente a sus necesidades. Entre las estrategias sugeridas se encuentran:



- **Involucrar a la comunidad educativa:** Diseñar, evaluar y actualizar las políticas de inclusión en conjunto con estudiantes y docentes neurodivergentes permite asegurar su pertinencia y aplicabilidad.
- **Establecer programas específicos:** Crear unidades o equipos especializados dentro de las oficinas de inclusión que se encarguen de coordinar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las políticas orientadas a la población neurodivergente, con profesionales de diversas disciplinas.
- **Implementar ajustes para la accesibilidad universal:** Adoptar medidas como reducir ruidos ambientales, mejorar la señalización y adaptar la iluminación contribuye a remover barreras físicas, sensoriales y cognitivas que podrían afectar el bienestar de la comunidad.



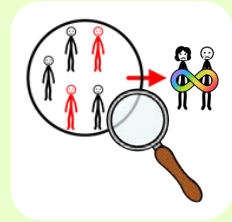
*Continúa...*

- **Difundir información clara y accesible:**

Garantizar que toda la comunidad conozca sus derechos, los apoyos disponibles y cómo acceder a ellos es esencial para que las políticas de inclusión se traduzcan en acciones concretas.



- **Establecer protocolos contra la discriminación:** Desarrollar procedimientos institucionales con un enfoque formativo para prevenir, identificar y sancionar situaciones de discriminación hacia personas neurodivergentes, incluyendo canales seguros y confidenciales para realizar denuncias.



- **Aumentar los recursos disponibles:** La asignación de recursos humanos, financieros y materiales suficientes es una condición básica para implementar acciones inclusivas sostenibles en el tiempo.



Soy Ali, terapeuta ocupacional del departamento de inclusión. Mi lema es: no suponer, mejor preguntar. El mayor desafío al que me enfrento es trabajar con quienes aún no entienden el valor de la diferencia.



## FORTALECER EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS

La dimensión práctica de la inclusión se manifiesta en el día a día de la institución: en la interacción docente-estudiante, los sistemas de evaluación, el diseño de los espacios, entre otros.



En lo pedagógico, las estrategias basadas en la **diversificación de la enseñanza** buscan crear procesos de aprendizaje accesibles desde lo físico, sensorial y cognitivo para todos los estudiantes desde el inicio, reduciendo así la necesidad de adecuaciones posteriores. Entre las prácticas sugeridas se encuentran:

- **Formar a los equipos docentes en diversificación de la enseñanza:**

Metodologías activas y adaptativas —como el uso de materiales multimedia, los debates, los proyectos colaborativos y las actividades prácticas— permiten responder a distintos estilos y ritmos de aprendizaje.



- **Estructurar la planificación de las asignaturas:** Compartir cronogramas, anticipar fechas clave y mantener la coherencia en la organización de los programas beneficia a todo el estudiantado; especialmente a quienes experimentan ansiedad o dificultades en las funciones ejecutivas.



- **Comunicar de manera clara y directa:** Usar lenguaje sencillo, evitar ambigüedades o figuras retóricas, complementar la información oral con apoyos visuales, y entregar instrucciones paso a paso con ejemplos facilita el aprendizaje y la participación.

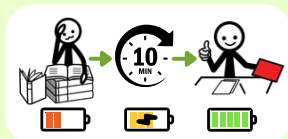


*Continúa...*

- **Fomentar el uso de tecnologías de apoyo:** Las herramientas digitales para organizar el tiempo, planificar estudios o apoyar el aprendizaje pueden fortalecer la autonomía de los estudiantes.



- **Promover pausas regulares:** Incluir descansos breves en clases extensas favorece la concentración y el bienestar general de los estudiantes.



- **Ajustar el diseño gráfico de los materiales:** Usar tipografías legibles, evitar sobrecarga visual y organizar la información de forma clara, facilita el acceso a los contenidos.

No recomendable ❌  
Recomendable ✅

- **Ofrecer espacios de descanso sensorial:** Las áreas tranquilas, con ambientes regulados sensorialmente —como zonas de descanso, bibliotecas o salas de estudio silenciosas— mejoran las condiciones para el aprendizaje y el bienestar.



- **Implementar tutorías especializadas:** Programas de apoyo en habilidades sociales, estrategias de estudio, organización del tiempo o gestión de trámites pueden mejorar significativamente la experiencia de estudiantes neurodivergentes.

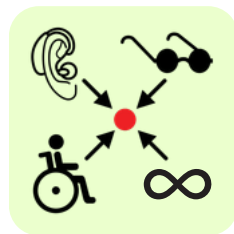


- **Fomentar el apoyo entre pares:** Las redes de tutoría entre estudiantes de distintos niveles promueven el aprendizaje mutuo, la colaboración y los vínculos positivos.



## Ajustes razonables según necesidades individuales

Además de las medidas de accesibilidad universal, es fundamental implementar ajustes razonables que respondan a las necesidades y características físicas, sensoriales o cognitivas específicas de cada estudiante. Estas adaptaciones contribuyen a reducir barreras, igualar oportunidades y garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación.



Algunos ejemplos de ajustes razonables son:

- **Permitir el uso de elementos de autorregulación:** Algunas personas se benefician del uso de objetos que moderan estímulos sensoriales (como auriculares o lentes oscuros) o de objetos de manipulación sensorial (como fidget toys), los cuales pueden apoyar su regulación emocional.
- **Permitir el libre movimiento:** Habilitar espacios que permitan a los estudiantes cambiar de posición o caminar cuando lo necesiten. En algunos casos, el uso de escritorios de pie puede ayudar a mantener la concentración y favorecer la autorregulación.
- **Adecuar evaluaciones:** Realizar ajustes que permitan a cada estudiante demostrar sus aprendizajes en condiciones equitativas, como ampliar tiempos, usar formatos alternativos o evaluar en entornos tranquilos. Estas medidas reducen barreras y favorecen un desempeño más justo.



Continúa...

- **Flexibilizar los plazos de entrega:**

Algunos estudiantes pueden requerir dividir proyectos en etapas, entregas diferidas o planificadas con antelación, para facilitar la organización y reducir el estrés académico.



- **Realizar seguimiento individualizado:**

Establecer planes de acompañamiento con profesionales de apoyo para revisar periódicamente las medidas y ajustarlas a lo largo de la trayectoria educativa.



Recuerda: no se trata de bajar exigencias, sino de diversificar nuestras metodologías.

Nunca me cuestioné que exigir lo mismo a todos los estudiantes fuera excluyente.



La implementación de estas orientaciones no solo favorece la participación, el bienestar y el aprendizaje de estudiantes neurodivergentes, sino que enriquece el entorno formativo en su conjunto, promoviendo una educación superior más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad. Una institución que reconoce y valora las diferencias individuales y colectivas está mejor preparada para enfrentar los desafíos contemporáneos y construir comunidades verdaderamente inclusivas.



## Preguntas de reflexión

¿De qué manera se reconoce y valora la diversidad neurocognitiva en tu entorno educativo y cómo las distintas actitudes hacia ésta influyen en los procesos de aprendizaje?

---

---

---

¿Qué importancia tiene la difusión del aceptación y valoración de la neurodiversidad en la promoción de un ambiente inclusivo y en el cambio de percepciones?

---

---

---

¿De qué manera la autorrepresentación de estudiantes neurodivergentes en espacios de participación puede enriquecer la toma de decisiones en las instituciones de educación superior?

---

---

---

¿Qué rol cumple la participación en el desarrollo de las políticas de inclusión institucionales y cómo ésta impacta en su sostenibilidad?

---

---

---

## Agradecimientos

Queremos agradecer sinceramente al estudiantado neurodivergente, así como a docentes y directivos de la educación superior en Chile que participaron en el estudio que dio origen a esta guía. Sus experiencias y reflexiones fueron esenciales para comprender las necesidades de los entornos educativos, aportando una mirada diversa que da sentido a este trabajo.

Expresamos nuestro profundo reconocimiento a Nick Walker, persona autista y docente de psicología, por su valioso aporte al desarrollo del paradigma de la neurodiversidad y por su generosa reseña de esta guía.

Agradecemos a Olan Paredes, Gastón Cerda, Daniela Harris y Valeria Pino por sus aportes en el grupo focal, y al Servicio Nacional de la Discapacidad, especialmente a su Equipo de Coordinación de la Ley de Autismo, por su apoyo y valiosa retroalimentación.

Extendemos este agradecimiento a las instituciones que compartieron sus experiencias y buenas prácticas —IPCHILE, INACAP, CFT San Agustín, Universidad Católica Silva Henríquez, DUOC UC, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Técnica Federico Santa María, AIEP y Universidad Andrés Bello—, cuyas iniciativas inspiran el avance hacia una educación superior más justa e inclusiva.

De manera especial, agradecemos a Peter Loch, Director de Fundación Wazú, por su permanente apoyo a las iniciativas del Área de Educación Inclusiva y su compromiso con la construcción de entornos educativos más accesibles y diversos.

Finalmente, reconocemos a las instituciones que difundieron la convocatoria del estudio y, sobre todo, a la comunidad de personas neurodivergentes, por su compromiso y aporte a una educación superior más humana y equitativa.

## Palabras finales

La inclusión de estudiantes neurodivergentes en la educación superior sigue siendo, al mismo tiempo, una deuda pendiente y una gran oportunidad de transformación. Durante demasiado tiempo, las instituciones se organizaron bajo la idea de la homogeneidad, sosteniendo una neuronorma que dejaba fuera a quienes “no lograban adaptarse”. Hoy sabemos que la diversidad neurocognitiva no es una deficiencia, sino parte esencial de la diversidad humana. Reconocerla y valorarla no es solo una obligación legal ([ver más en el anexo 2](#), página 68), sino, sobre todo, un compromiso ético.

La educación superior está llamada a ser un espacio de justicia social. No se trata únicamente de transmitir conocimientos, sino también de reducir desigualdades y de abrir oportunidades de desarrollo para todas las personas. Por eso, la inclusión de estudiantes neurodivergentes no puede ser vista como un esfuerzo adicional o marginal: es una tarea central del proyecto educativo. Los cambios que conlleva no son un “favor” ni una concesión, sino la manera concreta de garantizar derechos humanos fundamentales.

Este desafío nos invita a transformar las culturas, las políticas y las prácticas educativas. Supone dejar atrás la idea de que son los estudiantes quienes deben adaptarse a un sistema rígido, para asumir que es el propio sistema el que tiene que transformarse. Aulas accesibles, evaluaciones flexibles y entornos sensorialmente amables no solo benefician a quienes son neurodivergentes: hacen que toda la comunidad viva una mejor experiencia educativa.

La inclusión, entendida como un proceso continuo y situado, requiere apertura al diálogo, recursos y voluntad política. No existen recetas únicas. Cada institución debe recorrer su propio camino, construyéndolo junto a estudiantes y docentes neurodivergentes.

Por eso, la inclusión no puede recaer solo en las oficinas de apoyo, sino ser parte del quehacer cotidiano de toda la comunidad. Tiene que notarse en la manera de enseñar, de evaluar, de investigar y de convivir. Comprender que la neurodiversidad no es un problema que “resolver” ni algo ajeno a lo que “hay que atender”, sino una oportunidad para aprender nuevas formas de habitar y transformar el mundo.

Con esta guía esperamos aportar a que la educación superior no solo abra sus puertas, sino que también asegure que todas las personas puedan estar bien, participar, aprender y egresar, con las condiciones necesarias para aportar plenamente a la sociedad. Solo una educación que abrace de verdad la diversidad podrá contribuir a construir sociedades más justas, humanas y democráticas. Desde el Área de Educación Inclusiva de Fundación Wazú reafirmamos nuestra disposición a seguir acompañando a las instituciones de educación superior en este desafío.

**Camila Bustamante, Alejandro Wasiliew,  
Elizabeth Miranda y Magda Montero,**  
Área de Educación Inclusiva, Fundación Wazú



## Bibliografía consultada

- Akhtar, N., & Jaswal, V. K. (2013). Deficit or difference? Interpreting diverse developmental paths: An introduction to the special section. *Developmental Psychology*, 49(1), 1-3.  
<https://doi.org/10.1037/a0029851>
- Amador Fierros, G., Clouder, L., Karakus, M., Uribe Alvarado, I., Cinotti, A., Ferreyra, M. V., & Rojo, P. (2021). Neurodiversidad en la Educación Superior: la experiencia de los estudiantes. *Revista de la educación superior*, 50(200), 129-151.  
<https://doi.org/10.36857/resu.2021.200.1893>
- Bálsamo, M. G. (2022). *Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Aportes para comprender al niño de hoy que será el adulto del mañana*. Universidad Católica de Argentina.  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/13496/1/teor%20c3%ada-psicogen%c3%a9tica-jean-piaget.pdf>
- Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education.
- Burke, M., Marlow, C., & Lento, T. (2010, abril). Social network activity and social well-being. *Proceedings of the SIGCHI Conference on Human Factors in Computing Systems (CHI '10)* (pp. 1909-1912). ACM. <https://doi.org/10.1145/1753326.1753613>
- Chacón-Cuberos, R., Martínez-Martínez, A., Puertas-Molero, P., Viciano-Garófano, V., González-Valero, G., & Zurita-Ortega, F. (2020). Bienestar social en la etapa universitaria según factores sociodemográficos en estudiantes de Educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 22.  
<https://doi.org/10.1145/1753326.1753613>
- Chávez, E.A. (2023). Bienestar social y compromiso académico predictores del bienestar académico en estudiantes mexicanos de educación superior. *Revista De Investigación Educativa, Intervención Pedagógica y Docencia*, 1(1), 69-83.  
<https://doi.org/10.71770/rieipd.v1i1.1791>

- Chávez, L., García, K., Ordoñez, R. & Reigosa, A. (2024). Aplicación de la teoría sociocultural de Vygotsky y el rendimiento académico de los estudiantes de segundo bachillerato. *Magazine de las ciencias*, 9(4). <https://doi.org/10.33262/rmc.v9i4.3242>
- Corporación Ciudad Accesible. (2021). *Normativa accesibilidad universal OGUC-Chile*. <https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2021/10/NORMATIVA-ACCESIBILIDAD-UNIVERSAL-OGUC-CHILE.pdf>
- Echeita, G., Sandoval, M., Simón, C. y Monarca, H. (2013). *Cómo fomentar las redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva. Propuestas prácticas*. MAD.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.
- Giwa Onaiwu, M. (2020). I, too, sing neurodiversity. *Ought: The Journal of Autistic Culture*, 2(1), 10. <https://doi.org/10.9707/2833-1508.1048>
- Gordillo, A. L. (2023). Bienestar y educación emocional en la educación superior. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 414-428. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.526>
- Gutiérrez, J. (2018). *Temas especiales en integración sensorial: integración sensorial para individuos en el espectro del autismo*. USC programa de certificación de integración sensorial.)
- Kapp, S. K. (2020). Introduction. En S. K. Kapp (Ed.), *Autistic community and the neurodiversity movement stories from the frontline* (pp. 1-19). Springer.
- Liu, H. & Feng, Z. (2019). Social participation and self perception of being old in China. *The International Journal of Aging and Human Development*, 91(3), 219-23. [10.1177/0091415019875456](https://doi.org/10.1177/0091415019875456)

- Lobos Araya, E. O., Ortega Flores, A. A., Palacios Paredes, E. M., & Román Escobar, H. G. (2024). Inclusión de los estudiantes neurodivergentes en educación superior: una mirada desde la perspectiva de docentes y estudiantes. *Ciencia Y Educación*, 5(10), 149 - 157. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14046940>
- Oliver, M. (2018). *Understanding disability: From theory to practice*. Bloomsbury publishing.
- Organización Mundial de la Salud (2019). *Salud Mental*. <https://www.who.int/es/news-room/facts-in-pictures/detail/mental-health>.
- Sandoval, M. (2013). La participación del alumnado como palanca para el cambio escolar. En Echeita, G., Simón, C., Sandoval, M. y Monarca, H. (Eds.). *Cómo fomentar la redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva. Propuestas prácticas* (pp. 35 – 53). MAD.
- Slee, R. (2013). *La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva*. Ediciones Morata.
- UNESCO. (2018). *GEM Report Summary on Disabilities and Education*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265353>
- UNESCO. (2019). *Fact Sheet no. 56*. <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/new-methodology-shows-258-million-children-adolescents-and-youth-are-out-school.pdf>
- Walker, N. (2021). *Neuroqueer heresies: Notes on the neurodiversity paradigm, autistic empowerment, and postnormal possibilities*. Autonomous Press.

**Autor pictogramas:** Sergio Palao.

Origen: ARASAAC (<https://arasaac.org/>). Licencia: CC (BY-NC-SA). Propiedad: Gobierno de Aragón (España).

# Anexos

## 1. TABLA: RESUMEN DE LAS BARRERAS SOCIALES

Barreras sociales que enfrentan las personas neurodivergentes		
	Barreras actitudinales	Barreras institucionales
<b>Origen</b>	NEURONORMA	
<b>Naturaleza</b>	Intangible	Tangible e intangible
<b>Descripción</b>	Interpretaciones negativas, limitantes o erróneas sobre las características atípicas de las personas neurodivergentes	Espacios, servicios y organismos sociales diseñados y estructurados en función de la neuronorma
<b>Se expresan en</b>	Actitudes discriminatorias ejercidas en la interacción diaria por individuos, marcadas por creencias, prejuicios y estereotipos que condicionan el trato hacia las personas neurodivergentes	Infraestructura, políticas y procesos institucionales excluyentes, que limitan la participación plena de las personas neurodivergentes
<b>Efectos</b>	Excluyen a las personas neurodivergentes, generándoles malestar e impidiendo el pleno goce y ejercicio de sus derechos fundamentales	
<b>Requieren</b>	Visibilizar, naturalizar y valorar la diferencia, así como promover procesos de sensibilización y concienciación sobre ambos tipos de barreras	Adaptar y rediseñar entornos, políticas y procesos institucionales para que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las personas neurodivergentes
<b>Interacción</b>	Coexisten y se refuerzan mutuamente: las creencias y prejuicios influyen en las normas y procesos institucionales, mientras que estas estructuras refuerzan actitudes discriminatorias. Este ciclo perpetúa la exclusión y limita el ejercicio de los derechos de las personas neurodivergentes, exigiendo que se adapten a la neuronorma en lugar de ser reconocidas y apoyadas	

## 2. NORMATIVAS RELACIONADAS

Normativa o programa	Año	Aspectos relevantes
<b>Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)</b>	2008	Obliga a los Estados Partes a garantizar a las personas en situación de discapacidad el acceso a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones con los demás (art. 24, inc. 5).
<b>Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad</b>	2010	Obliga a las instituciones de educación superior a implementar mecanismos que faciliten el acceso y a adaptar los materiales y métodos de enseñanza, para que las personas en situación de discapacidad puedan cursar las distintas carreras (art. 39).
<b>Ley de Educación Superior N°21.091</b>	2018	Regula el funcionamiento de las instituciones de educación superior, estableciendo como principio la promoción de la inclusión de estudiantes sin discriminación arbitraria y la implementación de ajustes razonables para favorecer la participación de personas en situación de discapacidad (art. 2).
<b>Programa de Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior con Discapacidad (SENADIS)</b>	2021	Busca reducir las barreras en el entorno de la educación superior, mediante servicios, materiales de apoyo y ayudas técnicas, facilitando que los estudiantes en situación de discapacidad participen plenamente en los procesos de aprendizaje.
<b>Resolución Exenta N° 5.250 (Subsecretaría de Educación Superior)</b>	2022	Regula el sistema de acceso a la educación superior, reservando un 20% de cupos (25% en zonas extremas) para que estudiantes con trayectorias y cualidades diferentes, incluyendo aquellos en situación de discapacidad, ingresen por vías especiales.
<b>Ley de Autismo N°21.545</b>	2023	Promueve la inclusión integral de las personas autistas, estableciendo la necesidad de ambientes inclusivos y ajustes razonables que faciliten el ingreso, desarrollo, participación, y egreso en la educación superior (art. 21).

### 3. EXPERIENCIAS POSITIVAS EN CHILE

#### Avanzando en Inclusión: Discapacidad y neurodiversidad en educación superior

**Centro de Formación Técnica  
San Agustín**, Sedes de Talca,  
Curicó, Linares y Cauquenes



Como parte de nuestro Proyecto Educativo, que busca fortalecer el apoyo a nuestros estudiantes, se han implementado diversas prácticas orientadas a consolidar una cultura inclusiva, con especial foco en la atención de estudiantes neurodivergentes. A través del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) para la Formación Técnica, se han desarrollado acciones concretas como la incorporación, desde 2024, de una tutora de inclusión en cada sede, profesional con jornada completa dedicada exclusivamente a la atención de la neurodiversidad y discapacidad.

Asimismo, se desarrolló un manual de buenas prácticas docentes inclusivas, que recopila experiencias y entrega sugerencias aplicables en el aula para atender la diversidad. También se diseñó un instructivo para la atención de la neurodivergencia y discapacidad, se actualizó la política interna de inclusión y se revisó la implementación de la Ley de Autismo (N° 21.545), articulando a todas las unidades institucionales. En paralelo, se diseña un diplomado para docentes enfocado en la atención a la neurodiversidad, cuya primera versión se imparte este semestre.

Actualmente, las y los estudiantes neurodivergentes participan activamente en sus procesos de acompañamiento y monitoreo, siendo protagonistas en la identificación de barreras y en la adaptación de estrategias. Esto ha permitido fortalecer su participación en la vida académica y avanzar en la articulación entre el acompañamiento pedagógico y el perfil de egreso de cada carrera del CFT.

**Carlos Alfredo Carreño Poblete**, Jefe de Docencia Institucional

## Prácticas Inclusivas con Estudiantes Neurodivergentes

### Instituto Profesional de Chile (IPCHILE)

El objetivo es romper las barreras tradicionales en la educación superior mediante estrategias de apoyo coordinadas entre tres pilares: Acompañamiento estudiantil, Campo clínico de Terapia Ocupacional (TO) y Acompañamiento docente.

El enfoque adaptativo permite identificar qué estrategias son más efectivas, evaluar ajustes razonables que faciliten la autonomía y la participación de estudiantes, coordinar mejor el apoyo interdisciplinario entre docentes, TO y equipos de acompañamiento y construir una base de datos sobre buenas prácticas en educación inclusiva, y así fortalecer políticas institucionales futuras.

Este plan de acompañamiento integral garantiza apoyo académico y bienestar emocional desde el ingreso y su proceso de formación profesional, conectándose a través de:

- Plan de Acompañamiento Estudiantil: Desde el primer año cuentan con atenciones individuales diseñadas para facilitar su adaptación y desarrollo académico (evaluación inicial, apoyo psicopedagógico, tutorías y seguimiento, y accesibilidad en recursos de estudio).
- Campo Clínico de Terapia Ocupacional: Las prácticas inclusivas se fortalecen en el campo clínico de TO, donde sus estudiantes participan activamente en el acompañamiento de estudiantes neurodivergentes de primer año. Aquí se realizan intervenciones centradas en regulación sensorial, apoyo en organización académica, e intervenciones en autonomía y participación.
- Plan de Acompañamiento Docente: IPCHILE cuenta con un plan de formación y acompañamiento docente, asegurando que cada profesor participe en un flujo de apoyo coordinado desde el ingreso del estudiante.

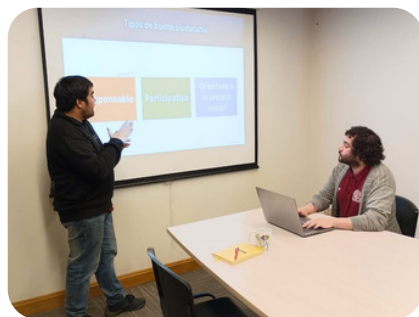
**Janny Cantillana Novoa**, Directora de  
Inclusión, Diversidad y Equidad de Género

## Diversificación de la enseñanza y ajustes razonables para estudiantes neurodivergentes

**Inacap**, Sede Ñuñoa

El objetivo principal de esta práctica fue garantizar una educación inclusiva y equitativa mediante la implementación de ajustes razonables que permitieran a estudiantes neurodivergentes participar en condiciones de igualdad. Se buscó adaptar metodologías, recursos y evaluaciones para responder a distintas formas de aprendizaje y expresión, fomentando así la diversidad en el aula y la vinculación entre compañeros y compañeras.

Este es un proceso posterior a la inscripción en el Formulario Único de Postulación, donde declaran alguna condición o situación de discapacidad, proceden a una entrevista con el docente Coordinador de Inclusión en sede, quien les consulta sobre sus necesidades apoyando en la autonomía en el aprendizaje.



Los estudiantes neurodivergentes fueron parte activa del proceso: se consideraron sus intereses, formas de comunicación y estilos cognitivos, dando como resultado un aumento en la participación, mayor retención, mejora en la autoestima, mayor interacción social y avances significativos en el rendimiento académico. El ambiente del aula se volvió más empático, y todos los estudiantes se beneficiaron de las estrategias inclusivas.

Replicar esta práctica sería valioso para otras instituciones porque promueve una cultura de respeto, equidad y reconocimiento de la diversidad como un recurso educativo, no como una barrera. La experiencia dejó como aprendizaje que los ajustes razonables, como medidas individuales, complementadas con estrategias de diversificación de la enseñanza, benefician a todos los estudiantes.

**Edwin Olivares Zamora**, Asesor Pedagógico

## Catastro de estudiantes neurodivergentes en contextos universitarios

### Universidad Católica Silva Henríquez

El objetivo principal fue identificar de manera temprana a los estudiantes neurodivergentes, para poder ofrecerles mecanismos de acompañamiento personalizados a lo largo de su trayectoria académica y actuar preventivamente informando a las carreras sobre sus necesidades de ajustes razonables. El proceso incluyó las siguientes acciones.

- Se incorporaron preguntas específicas sobre neurodivergencia en el proceso de matrícula.
- Se levantó un catastro de estudiantes que voluntariamente informaron su condición.
- Se emplearon mecanismos de acompañamiento.
- Se informa a las carreras sobre las necesidades de ajustes.
- Se coordinan instancias de formación para docentes y se visibiliza la neurodivergencia en la comunidad universitaria.

Los resultados obtenidos nos permitieron identificar de manera temprana los casos, implementar de manera proactiva los apoyos, concientizar a las carreras y sus docentes, mejorar la experiencia académica de nuestros estudiantes neurodivergentes y generar mayor visibilidad de la temática en nuestra comunidad universitaria, lo cual contribuye a un entorno más inclusivo, en concordancia con nuestra Política de Inclusión y Equidad Estudiantil.



Además, se han implementado instancias de capacitación interna y externa en torno a la temática, así como talleres con estudiantes neurodivergentes orientados al autocuidado.

**Ximena Guzmán Martínez**, Trabajadora Social, DAE,  
Área de atención a la Discapacidad y Neurodivergencia

## Entrevistas individuales con estudiantes, para la definición de ajustes razonables

**Universidad Andrés Bello (UNAB)**, Programa implementado a través del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo a Estudiantes (CIADE)

Dentro de los apoyos que CIADE ofrece para todas las personas que estudian en UNAB, se encuentra la posibilidad de solicitar ajustes necesarios para favorecer la participación y el acceso a estudiantes con diversos requerimientos, entre quienes se encuentran los y las estudiantes neurodivergentes. En este contexto, el CIADE, a través de sus coordinadoras/es, ha implementado un sistema a través del cual, cuando un estudiante manifiesta estar en situación de discapacidad, así como también el querer ser contactado, se le invita a participar de una entrevista. En esta instancia, se busca conocer a el o la estudiante, se le pregunta por su historia académica (etapa escolar y PAES), y por los posibles ajustes que podría requerir. En base a eso se genera un plan individual de ajustes razonables, el cual se presenta a las diferentes direcciones de carrera, según corresponda. Este tipo de apoyo está disponible permanentemente y constituye parte del proceso de acompañamiento estudiantil.

El plan de ajustes diseñado responde a los requerimientos de cada estudiante, siempre busca respetar la autodeterminación, experiencias previas y las características de cada estudiante, así como también estar alineado con el perfil de egreso de la carrera.

Este plan de ajustes se evalúa cada semestre para conocer la percepción de él o la estudiante, y realizar modificaciones en el caso de que se requiera. De esta forma, la experiencia descrita releva la importancia de la participación de cada estudiante en la identificación de barreras y la propuesta de ajustes necesarios.

**Verónica Águila**, Directora CIADE + Inclusión

## Programa PEERS, Programa de Educación y Enriquecimiento de las habilidades relacionales

**Duoc UC**, Sede Viña del Mar y Sede San Carlos de Apoquindo

El programa PEERS, es una intervención en habilidades sociales basada en la evidencia para jóvenes. Es un programa de 14 sesiones de 90 minutos cada una, que se realiza en forma semanal. El objetivo de esta práctica fue el de enseñar a los jóvenes habilidades sociales a través de lecciones didácticas y demostraciones de juegos de rol, los estudiantes practican estas habilidades durante las actividades en grupo. En este programa los estudiantes aprendieron: habilidades de conversación, entrar y salir de una conversación, uso apropiado del humor, comunicación electrónica, habilidades para una cita, organizar reuniones, manejar el acoso directo e indirecto y gestión de desacuerdos.

El Programa se realizó en modalidad online, vía zoom, en la sede Viña del mar y de manera presencial en la Sede San Carlos de Apoquindo, se realizó en grupo de 8 a 10 estudiantes. Los estudiantes participaron activamente, a través de lecciones didácticas y demostraciones de juegos de rol. Este programa demostró ser efectivo en el fortalecimiento de habilidades sociales de los participantes. Los resultados cuantitativos evidencian una mejora en los índices de soledad, tanto social como emocional, así como un incremento en el conocimiento y aplicación de habilidades sociales en ambos grupos. Asimismo, se constató que ambas modalidades de implementación, tanto presencial como online, resultaron igualmente efectivas para alcanzar los objetivos del programa. Los resultados alcanzados demuestran que este programa se posiciona como una intervención valiosa para nuestra Comunidad Estudiantil.

**Alejandra Soto**, Coordinadora de Convivencia e Inclusión Estudiantil

**Aída Lavín**, Coordinadora de Bienestar Estudiantil,  
Sede Viña del Mar

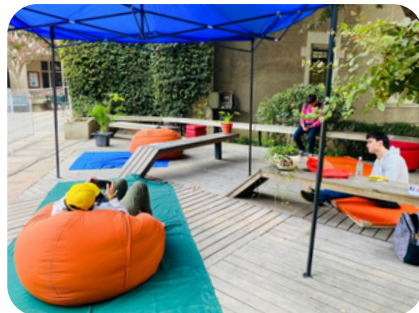


## Espacio Seguro en actividades recreativas masivas

**Universidad Técnica Federico Santa María**, Dirección de Relaciones Estudiantiles Campus y Sedes

Con el objetivo de crear y mantener un espacio accesible, sensorialmente regulado y libre de juicios, que favorezca la autorregulación, el bienestar emocional y la plena participación de personas neurodivergentes, se ha habilitado un espacio abierto a toda la comunidad.

Este espacio, sin necesidad de inscripción previa, ofrece alternativas recreativas alejadas de las actividades masivas, brindando un entorno tranquilo, inclusivo y accesible a quienes busquen un momento de calma y esparcimiento.



Las y los estudiantes neurodivergentes participan como usuarias y usuarios directos y, para recoger su opinión, se aplica una encuesta de satisfacción que incluye una pregunta específica. La encuesta de satisfacción no solo recoge recomendaciones para futuras actividades, sino que también nos entrega datos de asistencia. El incremento de asistentes (de 42 en 2023 a 54 en 2025) confirma que la comunidad valora espacios tranquilos y accesibles y la modalidad “puerta abierta” redujo barreras de participación, especialmente para personas que pueden sentirse abrumadas por trámites previos o cronogramas rígidos.



Sería beneficioso replicar esta práctica en otras instituciones, ya que un espacio tranquilo y de acceso libre reduce barreras para personas neurodivergentes, introvertidas o con ansiedad, mostrando un compromiso tangible con la diversidad.

**Marcela Liberona Muñoz,**

Coordinadora Institucional de Inclusión DRREE



## Accede a nuestras otras guías

Haz clic en el título de cada una o escanea los códigos QR que aparecen a un costado:

### EL AUTISMO EN LA ESCUELA DESDE UNA PERSPECTIVA DE ACEPTACIÓN Y VALORACIÓN

2ª edición



Guía breve



### LEY DE AUTISMO EN LENGUAJE FÁCIL



**Ley N° 21.545**, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y de educación.



### RESUMEN DE LA CIRCULAR 586

Sobre la aplicación de la Ley de Autismo en las Comunidades Educativas



## Contáctanos

Si deseas más información sobre nuestros servicios de acompañamiento a instituciones de educación superior, puedes **agendar una reunión** con el **Área de Educación Inclusiva** a través de los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** [hola@fundacionwazu.cl](mailto:hola@fundacionwazu.cl)
- **Formulario de contacto:** [fundacionwazu.cl/contacto](https://fundacionwazu.cl/contacto)
- **WhatsApp:** [+569 6869 7759](https://wa.me/56968697759)

También te invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales:

- **Instagram:** [@wazucl](https://www.instagram.com/wazucl)
- **LinkedIn:** [Fundación Wazú](https://www.linkedin.com/company/fundacion-wazu)
- **YouTube:** [@fundacionwazu](https://www.youtube.com/fundacionwazu)



Esta guía, patrocinada por el Servicio Nacional de la Discapacidad, nace del compromiso de Fundación Wazú con una educación superior más justa, accesible e inclusiva. Fue elaborada íntegramente por un equipo de profesionales neurodivergentes, que ponemos en valor nuestras experiencias y saberes para abrir caminos de transformación.

Invitamos a mirar la neurodiversidad como parte de la riqueza humana, cuestionando las barreras culturales e institucionales que limitan la participación de estudiantes neurodivergentes. Más que entregar recetas, ofrecemos orientaciones que pueden adaptarse a cada contexto.

Queremos que esta guía sea una compañera de ruta para docentes, estudiantes, equipos de apoyo y autoridades, inspirando procesos de diálogo, reflexión y cambio. Porque la inclusión no es solo abrir puertas, sino garantizar que todas las personas puedan estar bien, participar y aprender.

**[fundacionwazu.cl](http://fundacionwazu.cl) - [@wazucl](https://www.instagram.com/wazucl)**

